

## **1. FUNDAMENTACIÓN FÁCTICA (DIAGNÓSTICO)**

Las razones de orden fáctico que sirven de sustento a la propuesta curricular elaborada han surgido de los diagnósticos siguientes:

### **1.1. CONTEXTO INTERNACIONAL**

En estos momentos, la situación mundial se caracteriza por la intensificación del proceso de globalización, que viene afectando, en forma creciente todos los aspectos de la actividad humana, instrumentalizado por las permanentes innovaciones científicas y tecnológicas que afectan las relaciones interindividuales, interculturales e ínter países, uno de cuyos aspectos se expresa en la progresiva universalización de las comunicaciones, que posibilitan un intenso flujo de información de toda índole, quedando a nuestro albedrío el seleccionarla para fines de mejoramiento en nuestros respectivos campos profesionales.

Pero, el intenso proceso de investigación científica en el que se basan las innovaciones ya mencionadas, viene teniendo como consecuencia los efectos negativos de nuestro actuar como especie sobre el ambiente global, que se expresan en el denominado efecto invernadero, que pone en peligro la supervivencia, fenómeno que debe ser tenido como referente fundamental en el proceso de formación de los nuevos docentes de la Facultad. Paralelo a ello, en estos momentos tiene lugar una mejor percepción mundial acerca de la importancia de la diversidad cultural, la misma que es asumida en los foros internacionales como una expresión de riqueza de la humanidad, que debe ser preservada.

Además, se viene produciendo una clara toma de conciencia de las profundas inequidades existentes entre países, uno de cuyos aspectos más inhumanos es el hecho de que los países pobres sean los que financian el desarrollo de los países ricos, en los cuales se vienen consolidando comportamientos consumistas y de despilfarro, los mismos que se vienen transformando en una amenaza para la salud del ambiente mundial.

Sin embargo, la búsqueda de la paz entre países, en el marco de un nuevo orden mundial, basado en una nueva escala de valores de respeto interindividual e intercultural, se viene consolidando como aspiración mundial y mecanismo de defensa de nuestra especie, todo lo cual no expresa sino una firme confianza en nosotros mismos para enfrentar situaciones como las que acabamos de expresar para enfrentar nuestro futuro con esperanzas.

### **1.2. CONTEXTO NACIONAL**

A nivel nacional también se vienen produciendo algunos cambios que deben ser tenidos en cuenta en el proceso de formación magisterial.

En este sentido, nos referimos a la progresiva toma de conciencia de nuestra diversidad cultural y ambiental, tanto como consecuencia de la importancia que le dan los organismos internacionales como por el análisis y reflexión sobre nuestra realidad, constatación que nos está llevando al cuestionamiento

de nuestra actuación tradicional frente a dichos fenómenos. Ambas posturas son valores que debemos cultivar.

A ello se agrega la progresiva e imparable acentuación de la pobreza y sus secuelas: pobreza extrema, marginalidad, racismo, fracturación social, pérdida de horizonte nacional, etc., que debe ser enfrentado con la mayor decisión posible y desde perspectivas de integralidad, incluyendo el cuestionamiento al sistema democrático tradicional, que no ha servido sino para consolidar las desigualdades en nuestro país; razón por la cual hemos puesto en vigencia un nuevo ordenamiento político-administrativo que nos posibilite construir las vías para nuestro desarrollo humano sostenible en concordancia con nuestra diversidad, de modo que formemos a las nuevas generaciones con nuevas perspectivas, nuevos criterios y la praxis de nuevos valores que hagan posible superar la condición dependiente y neocolonial que ocupamos en el concierto mundial, una de cuyas expresiones es nuestra ubicación como país y región consumidores de la ciencia y la tecnología que se producen en el extranjero.

### **1.3. CONTEXTO REGIONAL**

#### **1.3.1. VISIÓN GENERAL**

La Región Loreto, que es el ámbito jurisdiccional de referencia de la UNAP, se ubica en su totalidad en el sistema ecológico denominado Bosque Húmedo Tropical. Tiene una extensión de 368 851 km<sup>2</sup> que corresponde al 28.7 % de la superficie de nuestro país. Su suelo tiene una predominante vocación forestal, en un porcentaje mayor al 90 %. Su población fue estimada al 2005 es 943 007 habitantes, teniendo a Iquitos como la ciudad con mayor concentración demográfica: 400 000 hab. Su densidad poblacional es de solo 2.46 h/km<sup>2</sup>.

Su población urbana asciende a 570 000 habitantes (60%) y ocupa menos del 5% de su superficie.

Su población rural, que asciende a 380,000 habitantes, se distribuye en 290,000 mestizos nucleados en unos 3,500 pueblos, caseríos y comunidades y 90,000 indígenas pertenecientes a 34 etnias, nucleados en un estimado de 550 comunidades. Esta población ocupa más del 95% de la superficie territorial.

En el marco de este escenario regional se vienen produciendo algunos cambios que deben ser tenidos en cuenta en el proceso de formación docente, tales como la tradicional actitud anticentralista que hemos evidenciado con actos de oposición y rechazo, históricamente registrados; la toma de conciencia de nuestras grandes potencialidades, cuyo conocimiento científico debemos promover, sobre las cuales debe fundamentarse nuestro desarrollo integral, a pesar de lo cual somos víctimas del centralismo político, cultural y administrativo, que nos viene asignando una condición colonial y marginada dentro de nuestro país. Paralelamente a ello, se viene produciendo una progresiva toma de conciencia del valor de nuestra diversidad ambiental y lingüístico-cultural que nos dan características

especiales que deben ser tenidas en cuenta en lo que al ordenamiento político-administrativo se refiere, toda vez que necesitamos más autonomía que nos permita construir nuestro propio cuerpo de políticas de desarrollo, en concordancia con las políticas nacionales, por cierto.

Además, debemos puntualizar también que en nuestra sociedad regional se viene produciendo una actitud positiva frente al desarrollo sustentable, a partir de las constataciones de los efectos negativos y destructivos del modelo extractivo mercantilista, de carácter exportador, que hasta hoy venimos poniendo en práctica; efectos que los podemos observar en la extinción de especies florísticas y faunísticas, degradación de suelos, depredación del bosque y contaminación de ríos y cochas, entre otros daños.

Asimismo, esta toma de conciencia se viene extendiendo, aunque lentamente, al reconocimiento de la importancia del medio rural de nuestra región para fines de nuestro desarrollo; para lo cual debemos poner en práctica un conjunto coherente de políticas para el aprovechamiento de nuestra ruralidad, a partir de la movilización de las fuerzas psicosociales de las comunidades interiores mestizas e indígenas. Para ello se hace necesario que aprendamos a valorar nuestra diversidad cultural y asumirla como una riqueza que debemos aprovechar para el logro de nuestro desarrollo, logro que, necesariamente, debe involucrar el fortalecimiento de nuestras identidades culturales regionales, pues de ello dependerá la construcción de nuestro propio futuro.

### **1.3.2. SITUACIÓN FORESTAL Y DE LOS RECURSOS NATURALES**

Las prácticas económicas extractivo-mercantilistas actuales son la explotación petrolera, maderera y aurífera, así como la agricultura y ganadería extensivas que son incompatibles con nuestra vocación forestal, por lo que vienen causando graves problemas al bosque, tales como la deforestación, degradación de su suelo, sobre-explotación de recursos, contaminación, extinción de especies, etc. cuyas consecuencias directas las sufren los pueblos Indígenas.

Estos problemas se agravan por el desprecio y la actitud prejuiciosa que la cultura mestiza muestra hacia la sabiduría nativa acumulada en miles de años de relación de los pueblos originarios con el bosque, prejuicios que se evidencian, por ejemplo, en el desconocimiento de las características esenciales y de las potencialidades alimenticias, industriales, medicinales, ornamentales y ecoturísticas que posee el bosque. Este desconocimiento ocasiona que nuestros recursos naturales no sean utilizados óptimamente con sentido social, estando más bien al servicio de las grandes empresas transnacionales y extractivo-mercantilistas que depredan sus recursos.

Por estas razones, se hace necesario revalorar la sabiduría ancestral para incorporarla a los nuevos descubrimientos científicos, en el marco doctrinal de una educación forestal que posibilite el más extenso y

profundo conocimiento de las características del ambiente amazónico, el uso con sentido social de sus recursos naturales y el compromiso con la preservación de la riqueza forestal que poseemos.

### **1.3.3. SITUACIÓN CULTURAL Y LOS PUEBLOS INDÍGENAS**

En nuestra región se asientan, desde muchos siglos atrás, diversos Pueblos Indígenas que en la actualidad forman un conglomerado de 34 etnias cuya población asciende a 90,000 habitantes aproximadamente. Estos grupos poblacionales se encuentran diseminados en las cuencas de los diversos ríos de la región. Esta diversidad cultural, que constituye una gran riqueza para nuestra región, también es minusvalorada o desconocida, y en todo caso, es percibida como la causa del atraso de nuestra región y país. Es decir que, desde la cultura mestiza, que es la hegemónica, es vista con prejuicios racistas y a partir de una relación jerárquica; por lo tanto, sus miembros no son reconocidos plenamente ni aceptados como integrantes de la colectividad peruana en condiciones de equidad. Este trato desigual se evidencia en la marginación de que son objeto por parte del poder político que ejerce excluyentemente la cultura mestiza. Como consecuencia de ello, muchos de estos pueblos están en peligro de extinción, como ya sucedió con algunos de ellos. A lo señalado hay que agregar que aún son percibidos como pueblos posibles de ser conquistados, tal y como fueron vistos desde hace casi cinco siglos atrás.

Sin embargo, es necesario puntualizar, que estos pueblos en el presente vienen luchando por la reivindicación de sus derechos a una educación propia, el reconocimiento de sus territorios, su derecho a decidir su propio desarrollo entre otros; lucha que tendría mayor eficacia con el impulso de la Educación Intercultural así como de la Educación Bilingüe en nuestra región.

### **1.3.4. SITUACIÓN SANITARIA Y NUTRICIONAL**

En cuanto a la situación sanitaria y nutricional, la región Loreto presenta las siguientes características: elevados índices de desnutrición, morbi-mortalidad, anemia, parasitosis, falta de saneamiento ambiental, carencia de servicios médicos y de salud: no hay botiquines, ni postas en cantidad suficiente; así como una deficiente asignación presupuestaria.

En lo referente a la nutrición, predomina una dieta basada en carbohidratos que solo provee energía para sus actividades lúdicas por ser deficiente en proteínas. Esta carencia afecta el crecimiento y el desarrollo intelectual de los niños.

En este marco situacional, las instituciones educativas vienen actuando sin dar importancia al tema de la salud, ni promover el conocimiento y el uso del enorme potencial medicinal que tenemos en esta región: la selva, la farmacia más grande del mundo. La reversión de esta

situación sólo podrá lograrse incorporando al currículo contenidos relacionados con estos problemas y orientados a una Educación para la Salud.

### **1.3.5. OCUPACIÓN TERRITORIAL Y DINÁMICA DEMOGRÁFICA**

La característica más saltante de nuestra región es su ruralidad; sin embargo, este rasgo característico aún no es visto con la importancia estratégica que tiene para nuestro desarrollo.

Los pueblos y caseríos se ubican, en forma dispersa, mayoritariamente en las riberas de los ríos y cochas; por esta razón es que el 95% de los núcleos demográficos tiene menos de 500 habitantes. Sin embargo, más del 70% de la población está concentrada en menos del 1% de núcleos poblacionales, que son las grandes ciudades, formadas como resultado de la imparable migración campo-ciudad, que tiene como consecuencia un peligroso despoblamiento de la extensa frontera de 3,980 Km. que tenemos con tres países.

Por cierto, en la configuración de esta situación, mucho tiene que ver la acción expulsora de la escuela rural, entre otros factores, pues funciona con criterios ciudadanos, para todos sus efectos.

Este fenómeno migratorio, acentuado en las últimas décadas, viene originando el crecimiento desordenado de los núcleos urbanos y sus deficientes condiciones de saneamiento ambiental, ordenamiento urbano y rural. Todo lo cual evidencia la carencia de un plan de desarrollo integral, diseñado para responder a nuestras características ambientales y socioculturales, mediante una educación que tienda a fortalecer la permanencia consciente del poblador rural.

### **1.3.6. SITUACIÓN ORGANIZATIVA DE LAS COMUNIDADES RURALES**

En la gran mayoría de comunidades mestizas de nuestra región es muy frecuente la existencia de graves conflictos organizacionales, lo cual, por cierto, imposibilita el logro de los consensos necesarios entre sus moradores para la solución de los problemas comunales, como por ejemplo, la dotación de los servicios básicos, de allí que carezcan de proyectos de desarrollo generados por ellos mismos; a ello se agrega que son muy bajos o nulos los niveles de capacitación para la planificación y ejecución de dichos proyectos comunales, además de la existencia de prácticas destructivas del trabajo social, que alimentan el conformismo y la dependencia, tales como el consumo de aguardiente, el compadrazgo, la habilitación, etc.

A ello debemos agregar el predominio de una actitud dependiente respecto a las ciudades e instituciones estatales y privadas, producto del asistencialismo, que se ha ejercido sobre dichas comunidades, las mismas que, generalmente, no toman en cuenta su entorno en el diseño de su futuro comunal.

Sin embargo, es necesario reconocer la existencia de un substrato psicológico tradicional que posibilita el trabajo comunal, de ayuda mutua, que es necesario potenciar: la minga, como sustento de una Educación comunal.

### **1.3.7. DINÁMICA ECONÓMICA Y USO DE NUESTROS RECURSOS**

En nuestra región predominan, en cuanto a las actividades económico-productivas, el extractivismo mercantilista de carácter exportador, así como las prácticas agrícolas y pecuarias, con consecuencias depredantes, tanto ambiental como culturalmente, por su incompatibilidad con las características del bosque, que no son tenidas en cuenta aún.

A ello debe agregarse por una parte, el grave desconocimiento del potencial de recursos que posee la región, desconocimiento que origina un inadecuado uso o subutilización de los mismos siguiendo ideas tradicionales muy arraigadas como la vigencia de mitos ideológicos condicionantes de las actividades económicas, tales como la creencia de que somos una región exportadora, que tenemos recursos inacabables, o que nuestro desarrollo regional sólo podemos lograrlo exportando materia prima, etc.

En este panorama de agresiones a nuestra región, las instituciones educativas no toman en cuenta las características y necesidades para promover su conocimiento y formar el potencial técnico y profesional que requiere para su desarrollo, lo cual exige la implementación de una Educación Ocupacional y Empresarial.

### **1.3.8. EXISTENCIA DE MITOS IDEOLÓGICOS**

Una de las características más saltantes, en lo psicocultural en las poblaciones de nuestra región es la vigencia de un imaginario colectivo eminentemente de origen forestal y acuático, tanto en la población mestiza como indígena, por el mismo hecho de la presencia imponente de nuestra naturaleza.

Sin embargo, somos herederos de una visión dicotómica y racista de nuestra sociedad, así como de una percepción prejuiciosa de indígenas y ribereños, a quienes desde las ciudades se los percibe como causa de nuestro atraso, haraganes, ignorantes, etc.

A ello debemos agregar que en nuestra región hay una fuerte presencia de diversos prejuicios, tales como la idea de que los pobladores indígenas son inferiores, incapaces e ignorantes, la inagotabilidad de nuestros recursos, la fertilidad prodigiosa de nuestro suelo, considerar a la Amazonia como un espacio despoblado, ideas que generan una falsa percepción y una relación tergiversada con nuestra realidad, por lo cual se requiere una Educación Desmitificadora basada en el conocimiento científico.

### 1.3.9. SITUACIÓN EDUCATIVA REGIONAL

A continuación se señalan las características que están presentes en la educación regional:

- a. En la praxis educativa predomina la visión tradicional individualista, teoricista y enciclopedista.
- b. Tiene carácter etnocéntrico, pues en su diseño sólo se toma en cuenta la visión de la cultura dominante, por lo cual deviene en un eficaz instrumento homogeneizante y centralista.
- c. En sus efectos de mayor trascendencia es impertinente a nuestra región, por cuanto no responde ni a sus características ni a sus necesidades, es decir está profundamente desligada de los intereses regionales y no se involucra en el mejoramiento de la calidad de vida social (desarrollo regional) sino por el contrario, fortalece el extractivismo mercantilista y, por lo tanto, es destructora de nuestro ambiente y diversidad cultural.
- d. Por tener como eje vertebrador un currículo urbanístico que privilegia el mensaje cultural europeo, promueve la migración rural, debilita las identidades culturales y destruye las fuerzas psicosociales de las comunidades, a la vez que promueve la indiferencia y el conformismo frente a los problemas sociales, sanitarios, nutricionales, organizacionales, económicos, culturales, entre otros, de sus miembros.
- e. La cobertura de los servicios educativos es deficiente. Por citar un ejemplo, en el año 2003 la demanda educativa en la población de 3 a 24 años de edad, era de 541,772 habitantes y la atención solo alcanzaba a 327,910 educandos; es decir, la cobertura de los servicios educativos solo atiende aproximadamente al 60 % de la población en edad escolar.
- f. Los niveles de escolaridad se expresan así: en el área urbana los varones alcanzan 7.1 grados de estudio promedio y las mujeres, 6.0 grados. Mientras que en el área rural los varones alcanzan 5.0 grados de estudio y mujeres solo 3.6 grados.
- g. En el nivel primario solo el 51% de los estudiantes que inicia sus estudios logra concluirlo, mientras que en el nivel secundario solo culmina el 35. 4%.
- h. En cuanto a la calidad del aprendizaje, de acuerdo a las mediciones del Ministerio de Educación, ésta se expresa así:

NIVEL	ÁREA CURRICULAR	GRADO	PROMOCIÓN	LUGAR NIVEL NACIONAL
PRIMARIA	COMUNICACIÓN	2º.	2,0	26º
		6º.	2,0	25º
	MATEMÁTICA	2º	2,3	
		6º	0,4	26º
SECUNDARIA	COMUNICACIÓN	5º	5,5	20º
	MATEMÁTICA	5º	0,7	22º

#### 1.4. SITUACIÓN INSTITUCIONAL

Para determinar las características situacionales internas de nuestra Facultad se aplicó el enfoque sistémico y el análisis FODA, cuyos resultados, en lo que atañe al proceso de formación de los estudiantes son los siguientes:

- La FCEH actualmente se rige por un currículum obsoleto y desfasado, que se viene aplicando por veinte años y que no guarda relación con los requerimientos y la demanda de la sociedad regional y nacional.
- Sólo se tienen estimaciones parciales de la demanda de ingresos a corto plazo por especialidades, lo que motiva el establecimiento de vacantes en forma imprecisa modificándose fácilmente a la menor presión.
- Ninguna de las escuelas cuenta con un programa de orientación vocacional, ni ha establecido los requisitos mínimos de ingreso en lo que a destrezas, habilidades y conocimientos se refiere para asegurar el nivel académico inicial de los alumnos.
- La Facultad no cuenta con un programa de admisión ni ha establecido requisitos mínimos deseables en cuanto a capacidad, currículo y otros requisitos, que deben reunir los profesores en las diversas categorías.
- La Facultad tampoco tiene claramente establecido un programa de capacitación, actualización y desarrollo del personal docente en su propia disciplina o en aspectos pedagógicos.
- En la mayoría de los casos la asignación de recursos tales como aulas, equipos y otros no se hace racionalmente teniendo en cuenta las demandas y las características de los departamentos académicos, lo que dificulta la elaboración y el cumplimiento de horarios programados.
- El desempeño de los docentes no responde a objetivos educacionales y normas de operación académica debido a que los responsables (directores de escuelas y jefes de departamentos) no planifican estos aspectos con los docentes, no disponen de los recursos necesarios y tampoco reciben supervisión y asistencia técnico-pedagógica.



- El acervo bibliográfico es deficiente, lo que limita las acciones de autoformación de los alumnos.
- El servicio social no deja percibir un desempeño pertinente y con objetivos claros a favor de estudiantes, docentes y trabajadores administrativos.
- No existe un sistema de reconocimiento y recompensa al esfuerzo de los docentes que cumplen con las metas y normas establecidas.
- En la Facultad y/o departamentos no se efectúa capacitación técnico-pedagógica de los docentes de acuerdo a programas pre-establecidos por falta de previsión.
- A nivel de diferentes disciplinas, materias, áreas y departamentos se conocen muy pocos esfuerzos de elaboración y uso de materiales educativos para inicial y primaria; en las especialidades de educación secundaria tampoco se producen materiales educativos.
- Faltan mecanismos de evaluación que indiquen el grado de eficacia de la enseñanza impartida y si ésta cubre las metas y objetivos institucionales; de igual manera, no existen evidencias de la aplicación de un sistema de evaluación por objetivos educacionales durante el proceso de enseñanza-aprendizaje que compruebe el grado de aprendizaje efectivo y el grado de cumplimiento y eficiencia del desempeño docente.
- Relación inadecuada entre el número de alumnos por maestro a nivel de asignaturas.
- Falta de información sobre el récord de asistencia de los profesores a clases, prácticas y evaluaciones.
- No existe un sistema de evaluación del grado de utilización de materiales educativos, equipos y recursos bibliográficos.
- No se realizan evaluaciones curriculares en las diferentes especialidades.
- La institución no cuenta con equipos, materiales e instalaciones pertinentes para cumplir con los objetivos institucionales en aspectos de investigación.
- La Facultad no tiene determinadas las necesidades de investigadores, por lo que tampoco se promueve la constitución de cuadros en esta condición. Asimismo, no están determinados los requisitos para seleccionar o contratar investigadores. Por otro lado, las actividades de investigación que se desarrollan están promovidas por docentes que esporádicamente se sienten motivados.
- Los recursos que se destinan para la obtención de paquetes tecnológicos, son insuficientes, lo que evidencia una situación crítica.

- Los resultados de las investigaciones no dan solución a la problemática educativa, asimismo no son evaluados ni difundidos mediante su publicación en revistas científicas.
- En la Facultad no existen criterios válidos que puedan evaluar la calidad científica de las investigaciones realizadas ni la relación investigador-investigación y costo beneficio de las mismas.
- La Facultad no posee espacios en los medios de comunicación para realizar difusión cultural.
- No se realiza la sistematización de los contenidos culturales para su difusión ni se difunden las actividades que se desarrollan.
- Las actividades de producción, emisión y presentación de los contenidos culturales que se ejecutan no responden a un programa preestablecido.
- A nivel de la Facultad no se han hechos esfuerzos para incrementar los ingresos por otras fuentes (convenios, donaciones, ingresos propios, etc.).
- No están claramente determinadas las necesidades financieras para el desarrollo de las actividades en los diferentes niveles de operación de la institución para el corto y mediano plazos.
- No existen mecanismos de estímulo y compensación para el personal administrativo; ni voluntad política para establecer un sistema de incentivos.
- No se supervisa el desempeño, las condiciones de trabajo, el escalafón y las escalas salariales del personal administrativo, lo que no permite tener una idea de su grado de satisfacción en el cumplimiento de sus tareas, ni de su disponibilidad para contribuir a alcanzar los objetivos.
- Las relaciones entre los estudiantes y el personal de las diferentes unidades académicas y/o administrativas a veces son conflictivas debido a un trato poco cordial.
- La Facultad tiene pocas relaciones con las instituciones gubernamentales y no gubernamentales regionales, nacionales e internacionales.

## 2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

### 2.1. FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA DEL SER HUMANO

Desde el punto de vista filosófico es necesario responder a tres interrogantes básicas: ¿Qué es el ser humano?, ¿Cuáles son los valores fundamentales? y ¿Qué tipo de persona queremos formar?

El ser humano es el único ser racional que en virtud de su capacidad de pensar puede aprehender, comunicar y dar vida a las relaciones sostenidas por la cultura y las motivaciones éticas. En este sentido para comprender mejor el desarrollo humano habría que hacerlo en un marco axiológico compuesto por los siguientes valores:

- a. *Los valores básicos*: la libertad, la dialogicidad, la creatividad, el orden, la limpieza y la puntualidad. A través de estos valores el ser humano adquiere un ordenamiento fundamental para su comportamiento social inmediato.
- b. *Los valores éticos*: deseo de superación, justicia, honradez, veracidad y responsabilidad.
- c. *Los valores cívicos*: El respeto a los derechos humanos, la democracia, la tolerancia y la paz.
- d. *Los valores referidos a la producción*: la laboriosidad, una distribución más justa de la riqueza social y el establecimiento de una relación armoniosa con el medio ambiente.
- e. *Los valores institucionales*: Identidad, cultura democrática, excelencia académica, liderazgo corporativo, cultura emprendedora, trabajo en equipo, responsabilidad y compromiso con la diversidad cultural, cultura de investigación, proyección social y extensión universitaria.

Desde esta perspectiva nos proponemos brindar una formación integral, holística del ser humano que tenga en cuenta sus tres dimensiones esenciales: personal, social y académico- profesional.

La *dimensión personal* está orientada a desarrollar la capacidad de profundizar en el conocimiento de sí mismo e identificar sus motivaciones, potencialidades y necesidades. Asimismo, permite asumir una identidad a distintos niveles, desde lo individual hasta lo cósmico. De igual forma considera también un proyecto de vida que expresa las aspiraciones y metas que cada persona se propone alcanzar, poniendo en evidencia un conjunto de principios y valores que orientarán la vida personal, social y profesional.

La *dimensión social* permite al ser humano desarrollarse como ser social, busca la continua interacción con las otras personas y grupos poniendo en práctica una serie de habilidades sociales, asimismo, aprende de otros y con otros. El desarrollo de esta dimensión permite la integración docente-estudiante-institución educativa-comunidad, aspecto necesario para el desarrollo de una educación pertinente, transformadora y crítica; la formación en esta dimensión nos permitirá reafirmar nuestro sentido de pertenencia e identificación con nuestra región que requiere de nuestra acción responsable, convencida y comprometida. En tal sentido, a partir de la comprensión, respeto y valoración del contexto amazónico pluricultural y multilingüe, las

condiciones geográficas peculiares y la biodiversidad, se interpretará la situación nacional e internacional.

Finalmente, la *dimensión académico profesional* en el contexto actual requiere del desarrollo de un conjunto de capacidades cognitivas, técnicas y afectivas que permitan al futuro profesional actuar con eficacia y eficiencia en una determinada área del conocimiento y de la realidad. En el caso del profesional de la educación, implica también la capacidad para gestionar instituciones, programas y procesos educativos además de promover, coordinar, facilitar y evaluar procesos de aprendizaje, por lo que se requiere del conocimiento de los enfoques pedagógicos contemporáneos, manejo de información sobre los fundamentos y contenidos disciplinares de las diferentes áreas curriculares, reconocimiento de las inteligencias múltiples, conocimiento y aplicación de estrategias múltiples que faciliten la interrelación social y desarrollen un clima emocional favorable en los diferentes espacios de trabajo.

## **2.2. FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA**

La ciencia y los procedimientos metodológicos no son asépticos, puros y objetivos, se construyen de acuerdo a las necesidades de la humanidad y se van configurando de acuerdo a las condiciones históricas y sociales.

La descripción, explicación y predicción de la realidad que hace la ciencia, obedece a determinados intereses humanos. En este sentido, asumimos una concepción holística por ofrecer una visión integral de la educación cuyo propósito es el desarrollo del ser humano dotado de una capacidad ilimitada para aprender, considerando que el aprendizaje es un proceso de experiencias, que pueden adquirirse a través de múltiples caminos y reconociendo que el profesor y estudiante están ambos en un proceso de aprender, que sólo puede tener lugar en un ambiente de libertad. Asimismo, creemos que se educa para una participación democrática, en el marco de una ciudadanía global, el respeto a la diversidad socio-cultural y natural, la toma de conciencia planetaria y cósmica, para coadyuvar a la solución de nuestros problemas.

La ciencia resuelve problemas y elabora nuevos conocimientos, el tiempo de la elaboración científica es variable. En las instituciones educativas la ciencia se reconstruye y el tiempo es una limitante, la ciencia de los científicos está muy especializada y la ciencia en las instituciones educativas tiende a la concentración de numerosos ámbitos. La aceptación de nuevas teorías es un proceso lento y en consenso de la comunidad científica para luego ser transformada en tecnología y ser transferida a la sociedad, en este sentido, el estudiante lo asume como un proceso cognitivo personal mediado por el docente estableciendo un equilibrio entre la teoría y la práctica.

Por otra parte, una de las megatendencias es promover la interrelación entre las distintas disciplinas científicas obteniéndose así la inter y la transdisciplinariedad, con el propósito de resolver los problemas cada vez más complejos de la sociedad; en un proceso de naturalización de la sociedad y socialización de la naturaleza, en el marco de una visión filosófica integral del mundo.

### 2.3. FUNDAMENTACIÓN PSICOLÓGICA

La fuente psicológica proporciona información sobre cómo aprenden los alumnos y específicamente, cómo se construyen los conocimientos científicos; primero lo hizo la psicología conductista y actualmente la psicología cognitiva, a través de Piaget, Vigotsky y Ausubel fundamentalmente.

El psicólogo y epistemólogo suizo Piaget (1969, 1970 y 1971) sustentó una nueva concepción sobre cómo se produce el conocimiento en general y científico en particular; así se dio inicio a la concepción constructivista del aprendizaje, que se entiende como un proceso de construcción interno, activo e individual. El desarrollo cognitivo es el resultado de la adquisición de sucesivas estructuras mentales cada vez más complejas de acuerdo a los distintos estadios de desarrollo humano.

Piaget sostuvo que el mecanismo básico de adquisición de conocimientos consiste en un proceso en donde las nuevas informaciones se incorporan a los esquemas o estructuras pre existentes en la mente de las personas, las que se modifican y reestructuran a través del mecanismo de asimilación y acomodación, siendo el papel del docente el de facilitador de los procesos de descubrimiento del alumno.

Por su parte, Vigotsky (1986-1934) estudió el impacto del medio social en el proceso del aprendizaje y desarrolló la teoría del "*origen social de la mente*" (Wertsch: 1985). Vigotsky aportó los conceptos de "*Zona de desarrollo real*", "*zona de desarrollo próximo*" y "*zona de desarrollo potencial*"; según este autor cada sujeto es capaz de aprender una serie de aspectos que tienen que ver con su nivel de desarrollo, pero existen otros fuera de su alcance que pueden ser asimilados con la ayuda de un adulto o de pares más ventajosos. De modo que la participación del docente es determinante para facilitar el desarrollo de las *estructuras mentales* en el estudiante para que sea capaz de construir aprendizajes cada vez más complejos. Vigotsky propone también la idea de la *doble formación*, al plantear que toda función cognitiva primero aparece en el plano interpersonal y posteriormente se reconstruye en el plano intrapersonal.

De otro lado, el aporte de Ausubel está en que hace una distinción entre tipos de aprendizaje y las formas de adquirir la información. En cuanto a los tipos de aprendizaje menciona al *aprendizaje significativo*, el cual se produce cuando los nuevos conocimientos se vinculan de una manera clara y estable con los conocimientos previos del alumno; el *aprendizaje repetitivo* cuando no se logra establecer la relación sobre los nuevos conocimientos con los conceptos previos. Este autor, también plantea el *aprendizaje por descubrimiento* donde no se le da al alumno el contenido a ser aprendido, sino que éste tiene que descubrirlo antes de asimilarlo. Este aprendizaje puede ser *receptivo*, cuando se entrega el contenido a ser aprendido a los alumnos. Sin embargo, desde su punto de vista Ausubel también señala la posibilidad de combinaciones, así el *aprendizaje por descubrimiento* puede ser *significativo* o *repetitivo* y el *aprendizaje receptivo* puede ser *repetitivo* o *significativo*.

Ausubel además propone tres condiciones para que se produzca el aprendizaje significativo: 1) que todos los materiales de enseñanza estén

estructurados lógicamente con una jerarquía conceptual, situándose en la parte superior, los más generales, inclusivos y poco diferenciados, 2) que se organice la enseñanza respetando la estructura psicológica del alumno, es decir, sus conocimientos previos y sus estilos de aprendizaje; y 3) que los alumnos estén motivados para aprender.

Asimismo señala que el *aprendizaje significativo* puede darse de tres formas: como *aprendizaje inclusivo subordinado*, cuando en la estructura cognitiva existen conceptos inclusores que subordinan al nuevo conocimiento. Como el *aprendizaje superordenado*, cuando el concepto nuevo es más abstracto e inclusivo que los conceptos previos por lo que son subordinados y, como el *aprendizaje combinatorio*, cuando el nuevo concepto tiene algo en común con la estructura conceptual previa.

Teniendo en cuenta las concepciones anteriores sobre el aprendizaje, concluimos que *el aprendizaje es un proceso permanente de interacción del sujeto que aprende con su entorno, a fin de comprenderlo, interpretarlo, valorarlo y transformarlo para mejorar la calidad de vida de la comunidad donde vive. De esta forma, los conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes construidos en este proceso, son un producto tan cambiante como lo son las interrelaciones que lo hicieron posible.*

## **2.4. FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA**

### **2.4.1. CONCEPCIÓN DE LA EDUCACIÓN**

Como ya está establecido a nivel general, la educación del siglo XXI, debe basarse en los siguientes principios fundamentales: aprender a conocer, aprender a hacer y emprender y aprender a ser y vivir juntos.

Por su parte, la educación superior universitaria tiene como *misión* educar, formar y realizar investigaciones; preservar, reforzar y fomentar las misiones y valores de la educación superior y contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad; fomentar diplomados altamente calificados; construir un espacio abierto para la formación superior que propicie el aprendizaje permanente; promover, generar y difundir conocimientos por medio de la investigación; contribuir a comprender, interpretar, preservar, reforzar, fomentar y difundir las culturas nacionales y regionales, internacionales e históricas en un contexto plural y de diversidad cultural; y, contribuir a proteger y consolidar los valores de la sociedad.

Nuestra región posee un enorme potencial humano conocedor de su ambiente, diversidad cultural, ambiental, biológica e ingentes recursos naturales; sin embargo, por la persistencia de una cultura dominante y subdesarrollada y debido a políticas inadecuadas de los gobiernos nacionales, regionales y locales centralistas, se viene produciendo un indetenible proceso de deterioro ambiental, extinción de culturas y lenguas, desatención de las fronteras y acentuada migración de la población rural hacia los centros urbanos, así como un aumento de la

pobreza y extrema pobreza reflejadas en una alta tasa de desnutrición crónica en la niñez, desempleo, subocupación, analfabetismo, exclusión social y alto índice de enfermedades endémicas.

Por lo señalado, la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, coherente con su misión, visión, objetivos estratégicos y comprometida con una nueva percepción de la cultura, en el marco doctrinal del desarrollo humano sostenible, asume su rol protagónico en la formación de Licenciados en Educación para los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo peruano, comprometidos con la región y caracterizados por un profundo compromiso de transformación de la realidad a partir del pleno conocimiento de su contexto, con actitud crítica, creativa y propositiva.

#### **2.4.2. CONCEPCIÓN DE LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA**

Consideramos que las grandes tareas de la educación universitaria en el siglo XXI deben basarse en cuatro ejes fundamentales: la *pertinencia*, la *calidad y su evaluación*, la *gestión y su financiamiento*, y la *cooperación internacional*. Teniendo en cuenta las principales características del contexto actual tales como: la mundialización en todas sus dimensiones; la democratización; el progreso de la ciencia y la tecnología; el problema del medio ambiente; la exclusión social; el éxodo de profesionales; y los conflictos armados regionales, nacionales e internacionales.

#### **2.4.3. CONCEPCIÓN DE LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA PARA LA AMAZONIA PERUANA**

La educación universitaria en la amazonia peruana debe desarrollarse teniendo en cuenta las siguientes características: Educación permanente, pertinencia y calidad educativa.

##### **A. LA EDUCACIÓN PERMANENTE**

La Educación permanente es un proceso constante de actualización y reentrenamiento, no circunscrito a un periodo determinado de la vida del ser humano, rebasa los límites espaciales del aula y propicia un aprendizaje sin fronteras, permitiendo a las personas de todo el mundo obtener acceso a todas las formas y niveles de educación, promueve y desarrolla la integración creativa de la educación general y el dominio especializado de una rama, así como el uso del método científico. El reto consiste en cómo articular la adquisición de conocimientos con la inmensa masa de información disponible; lo importante no es la mera acumulación de conocimientos, sino saber qué tipo de información es necesaria, dónde encontrarla y cómo usarla. La gran interrogante es *¿cómo traducir la información disponible en materias o contenidos curriculares?* y *¿qué métodos usar en el proceso de enseñanza-aprendizaje?*

## **B. LA PERTINENCIA**

La educación superior universitaria en la amazonia peruana también debe ser pertinente con relación a: los procesos de información; un nuevo proyecto educativo centrado en el aprendizaje y la producción del conocimiento; la organización del conocimiento; una nueva concepción de las profesiones; ampliación del concepto de función social de la universidad; la diversificación de los destinatarios de las profesiones; la relación entre el espacio social de las instituciones; ampliación de las relaciones interuniversitarias a nivel local, nacional e internacional; nuevas formas de liderazgo y el valor de compromiso en las alianzas; la investigación dirigida a resolver problemas inmediatos y la producción de conocimientos; una cultura de la evaluación; mejora de la relación con el Estado y la sociedad, autonomía institucional, libertad académica, rendición de cuentas a la sociedad acerca de su accionar y la utilización de los recursos, generación de fuentes de financiamiento suplementario y la utilización de los recursos de modo racional y eficaz; la interacción con el mundo laboral en una relación de asociación y no de subordinación y una alianza estratégica con los otros niveles educativos.

## **C. LA CALIDAD EDUCATIVA**

La calidad educativa debe estar basada en la noción de cambio cualitativo, es decir, que genere cambios en el participante desde el punto de vista cognitivo y afectivo, en forma integral, o sea la calidad como “*transformación*”, con una visión prospectiva capaz de prever alternativas, la formación ética como instrumento de acción social, formación para la liberación, la innovación y el desarrollo sostenido de la humanidad, formación para la paz y la convivencia social, educar para una realidad cambiante y una actitud transformadora.

La educación universitaria en la amazonia peruana debe servir para formar profesionales con una amplia y sólida cultura general y a la vez especializada en una determinada rama del saber de la ciencia y la técnica. También debe promover la formación de una visión prospectiva, capaz de prever alternativas de una dimensión planetaria para resolver los problemas fundamentales sobre el desarrollo humano, preservación del medio ambiente, la lucha contra la pobreza y la violencia, la tolerancia y la solidaridad, etc. Debe diseñar, elaborar y ejecutar un “*perfil amplio*” del currículo, permitiendo la recalificación y el reciclaje; la enseñanza debe ser interdisciplinaria y transdisciplinaria, desarrollando la capacidad de innovación y la creatividad; asimismo, el uso adecuado de la comunicación e información permitirá que la educación superior adopte el carácter de *educación permanente* y *el aprendizaje sin fronteras*. Asimismo, debe ofrecer ofertas diversificadas para los adultos que han rebasado el ingreso normal a la universidad y



propiciar el desarrollo de actividades favorables tales como “*aprender a emprender*”.

Finalmente, la educación universitaria en la amazonia peruana debe propiciar el desarrollo integral y sostenido en armonía con los planes de Desarrollo Regional, teniendo en cuenta a la población en su conjunto y poniendo énfasis en el desarrollo rural, la pluriculturalidad y el multilingüismo.

En conclusión, la educación universitaria en la amazonia peruana debe sustentarse en ciertos ejes fundamentales como: el aspecto histórico, el aspecto geopolítico, la relación de la zona rural con las zonas urbanas, la identidad regional, el medio ambiente, la cultura de cambio, innovación y transformación, la gestión de la información y generación de conocimiento y el desarrollo sostenible.

#### **2.4.4. CONCEPCIÓN PEDAGÓGICA**

La Pedagogía es la ciencia que estudia el proceso educativo, o sea, la formación de la personalidad humana. A su vez el proceso educativo puede ser formal (institucionalizado) e informal (espontáneamente). La naturaleza del proceso educativo radica en su carácter social y se mueve a través de las leyes pedagógicas, por ello es que su razón principal es preparar al ser humano para la vida. Mediante el trabajo el ser humano satisface sus necesidades, y en consecuencia, éste es el factor más motivante de su accionar. En el caso del proceso educativo, la actividad laboral es su vínculo fundamental, por ello, el objetivo central del proceso educativo es preparar al ser humano para el trabajo en un determinado contexto social. Los otros objetivos como la formación en valores se conforman como consecuencia de sus propias apreciaciones como individuo y de sus relaciones con los demás, conformando grupos, colectivos y clases, en correspondencia con su actividad laboral a escala social.

El reto que hoy se plantea a las instituciones de la educación universitaria, es el desarrollo ilimitado del intelecto humano, de sus capacidades creadoras vinculadas a perfiles académico-profesionales indispensables para el desarrollo de la ciencia y la técnica porque la sociedad del siglo XXI se sustenta en las ciencias de la educación, que son las encargadas del proceso de formación de los profesionales, formación que lleva implícita la existencia de una pedagogía en la educación universitaria.

Frente a las perspectivas de la actual educación universitaria, se requiere pues realizar una reconceptualización efectiva y profunda del aprendizaje y de la enseñanza, para tal efecto previamente se necesita renovar la concepción y acción del proceso didáctico.

En este contexto, la didáctica es la ciencia que estudia el proceso docente-educativo o sea, aquel proceso sistémico organizado y eficiente que se ejecuta sobre fundamentos teóricos y por personal

especializado; es decir, por los docentes. Por lo tanto la didáctica es una rama de la pedagogía, pero a la vez es una ciencia porque tiene su propio objeto de estudio que es el proceso docente-educativo, y una metodología que es consecuencia de las leyes inherentes a su objeto y que relaciona los siguientes componentes: el problema, los propósitos, los contenidos, los métodos, los medios y materiales educativos y el proceso de evaluación. Todos estos elementos conforman un sistema organizado y dinámico del proceso docente-educativo denominado “currículo”.

Desde esta concepción, el currículo está constituido por *un conjunto de acciones planificadas por las instituciones educativas para la realización de los aprendizajes*, e incluye los elementos técnicos, materiales y humanos que se utilizarán para orientar el proceso metódico que significa el encuentro docente–discente con la sociedad y el patrimonio cultural, en relación con los aprendizajes, es decir, con la formación que se desea lograr en los estudiantes.

## **2.4.5. CONCEPCIÓN DEL CURRÍCULO**

### **2.4.5.1. DESLINDE ETIMOLÓGICO**

Etimológicamente el término currículo proviene del latín “currículum” y el Diccionario de la Real Academia de la Lengua lo define como “plan de estudios” y “conjunto de prácticas destinadas a que el alumno desarrolle plenamente sus posibilidades”.

No obstante, queremos advertir que el uso del término ha generado una confusión de expresión y escritura ya que algunos dicen: “el currículum”, otros “la currícula” o “las currículas”. Sin embargo, las dos últimas expresiones son incorrectas porque están mal escritas, mal pronunciadas y mal entendidas, debido a que ambos términos están en género femenino.

En latín el término *currículum* es un sustantivo neutro singular y en dicha lengua todos los sustantivos neutros en singular que terminan en “um” forman el plural cambiando la terminación “um” por la “a”. De allí que cuando decimos “*currículum*” nos estamos refiriendo a una sola unidad que es singular y cuando se dice “*currícula*” nos referimos a más de una unidad, o sea a varias porque el término en este caso está en plural.

Otra aclaración, en latín no existen artículos que anteceden a los sustantivos, tal como ocurre en el castellano, así como en el castellano tampoco existen sustantivos neutros ya que en nuestra lengua los sustantivos son masculinos o femeninos.

Por lo tanto existen dos posibilidades de uso del término: utilizarlo en latín o en su forma castellanizada:

- a) Si usamos la forma latina debemos decir “*el currículum*” cuando nos referimos a una unidad (singular) y si nos referimos a más de una unidad (plural) diremos “*los currícula*”.
- b) Si utilizamos el castellano diremos “*el currículum*” cuando nos referimos a una unidad (singular) y cuando nos referimos a más de una unidad “*los currículos*” (plural).

Pero de ninguna manera “*la currícula*” o “*las currículas*”.

#### **2.4.5.2. ENFOQUE CURRICULAR**

Existen diversas concepciones sobre el currículo, Chadwick (1981) las clasifica en cuatro: la concepción del racionalismo académico, el currículo como proceso tecnológico, el currículo como proceso cognitivo y el currículo como realización personal.

En primer lugar, conceptualizamos al currículo universitario como un sistema. Es decir, como un conjunto de elementos interrelacionados a través de distintos procesos para lograr un propósito común en la formación de la persona; en este sentido podemos identificar sus elementos estructurales básicos: la fundamentación, el diagnóstico, el rol de la universidad, de la facultad o escuela de formación profesional, la fundamentación de la carrera (definición y áreas de acción), el perfil profesional por competencias u objetivos (formación académica y formación ocupacional), el plan de estudios (contenidos), las estrategias de gestión y la evaluación del currículo. De igual modo podemos describir sus procesos: el diseño curricular, la implementación del currículo, el desarrollo curricular y la evaluación curricular, y asimismo, podemos analizar sus resultados.

En segundo lugar, el currículo debe considerar el desarrollo integral (holístico) de la persona. Desde el punto de vista personal, social y profesional; para tal efecto debe tener cuatro áreas fundamentales: *la formación general* que abarca el desarrollo y dominio de la comunicación, dominio de las capacidades humanas y el desarrollo del pensamiento, la comprensión de los problemas socioeconómicos, la comprensión del mundo y del ser humano, así como el desarrollo físico, artístico y estético. *La formación profesional* que a su vez abarca la formación básica, especializada, las prácticas pre-profesionales, la orientación y consejería y la investigación. Los contenidos pueden organizarse en asignaturas, módulos inter y transdisciplinarios, seminarios y talleres.

En tercer lugar, el currículo universitario debe tener una intencionalidad claramente definida, debe ser un instrumento educativo que favorezca el cambio y la transformación social, por lo tanto debe ser un proyecto social.

En cuarto lugar, creemos que es necesario también tener en cuenta, con relación al currículo, las tres etapas que tienen implicancia en el currículo y que han sido propuestas por Kedrov (1974). En nuestro

caso, sólo nos referiremos a la tercera etapa, que fue desarrollada a partir del siglo XX, y que se caracteriza por su interdependencia entre las tendencias integradora y diferenciadora dando lugar a nuevas ciencias y la transdisciplinariedad. Ello significa que el currículo universitario en el siglo XXI no puede estar al margen de este proceso.

De otro lado, en la última década del siglo XX se implementa en el Perú una nueva concepción curricular, el “*currículo por competencias*”. De allí que actualmente se asume que el currículo universitario es un currículo por competencias, donde el resultado esperado es el desarrollo de desempeños complejos (habilidades) a través de los cuales el graduado demuestra un “saber hacer” de muy buena calidad, acompañado de aptitudes intrapersonales e interpersonales y la capacidad para formular juicios de valor. En tal sentido, el perfil profesional (académico y ocupacional) está constituido por un conjunto de competencias a partir de las cuales se debe organizar el plan de estudios teniendo en cuenta las áreas curriculares establecidas, luego se redactan la sumillas que a su vez constituyen la fuente para elaborar el sílabo, que por supuesto también debe estar diseñado por competencias.

La competencia se define como una *macro habilidad que integra tres tipos de saberes o aprendizajes: lo conceptual (saber), lo procedimental (saber hacer) y lo actitudinal (ser).*

- a) El *componente conceptual* está constituido por conceptos, teorías, principios, teoremas, doctrinas, hipótesis, hechos, fenómenos, reglas normativas, etc.
- b) El *componente procedimental* está conformado por técnicas, métodos y un conjunto de procedimientos que se usan en forma secuencial para lograr un propósito.
- c) El *componente actitudinal* que está compuesto por las habilidades intrapersonales e interpersonales, además de los juicios de valor con respecto a situaciones concretas.

De acuerdo a su amplitud, las competencias pueden ser de tres clases: básicas, genéricas y específicas.

- a. Las *competencias básicas*. Son de carácter formativo, se logran en los niveles básicos de la educación, entre ellos tenemos la lectura, la escritura, el pensamiento lógico (matemáticas).
- b. Las *competencias generales*. Están relacionadas con el campo laboral y son comunes a las diferentes actividades productivas o de servicios, entre ellas se encuentran la capacidad de organización, el trabajo en equipo, la toma de decisiones, entre otras.
- c. Las *competencias específicas*. Están destinadas al desarrollo de conocimientos, habilidades y actividades que las personas

requieren para desenvolverse en una ocupación y desempeñar las funciones que ésta supone.

#### **2.4.6. DEFINICIÓN DE CATEGORÍAS BÁSICAS**

##### **COMPETENCIA**

Conjunto de capacidades para actuar e interactuar con el medio natural físico y social, eficaz y eficiente en el enfrentamiento y solución de problemas, la creación de productos pertinentes a las expectativas y necesidades sociales. Involucra manejo de información, dominio de procesos, práctica de actitudes y reflexión en y sobre la acción.

Características:

- a. Enfoque de formación, no un método de enseñanza.
- b. Estables y durables, dinámicas y evolutivas, individuales y sociales, reflexivas y metacognitivas, globales y sistémicas, complejas, flexibles, adaptables, singulares y creativas.
- c. Capacidad transferible, centrado en resultados de aprendizaje, asociada a un estándar, valora los procesos conducentes al aprendizaje y promueve el desarrollo de las capacidades mentales superiores y complejas.

Las competencias redactadas deben expresar manifestaciones del saber hacer en función de conocimiento de información, dominio de procesos (incluyendo procedimientos) y práctica de actitudes.

##### **MULTIDISCIPLINARIEDAD**

Nivel más bajo de integración de las disciplinas, que ante el surgimiento de un problema, concurren varias disciplinas para intervenir, sin dejar nexos establecidos entre las disciplinas.

##### **PLURIDISCIPLINARIEDAD**

Es la yuxtaposición de disciplinas más o menos cercanas dentro de un mismo sector del conocimiento, existe una cooperación e intercambio de información entre las disciplinas concurrentes, pero no llegan a elaborar un marco integrador.

##### **INTERDISCIPLINARIEDAD**

Presupone un nivel superior de integración entre dos o más disciplinas, se establecen relaciones, intercambios y enriquecimientos recíprocos, dando lugar a un marco integrador y el surgimiento de una nueva ciencia.

## **TRANSDISCIPLINARIEDAD**

Etapa muy superior de integración, implica la construcción de un sistema total, sin fronteras entre las disciplinas concurrentes.

## **SUMILLA**

La sumilla es un texto escrito de la organización de los contenidos curriculares correspondientes al plan de estudios, que contiene tres componentes básicos: La naturaleza, propósito y los contenidos fundamentales de las asignaturas, talleres, seminarios o módulos.

- a. *Naturaleza*. Determina si las asignaturas, talleres, seminarios o módulos son eminentemente teóricos o prácticos y el área curricular a la cual pertenecen.
- b. *Propósito*. Responde a las interrogantes ¿Por qué se brinda la asignatura, taller, seminario o módulo? (la necesidad), ¿Para qué se brinda la asignatura, taller, seminario o módulo? (habilidades).
- c. *Contenidos*. Listado sintético de los contenidos esenciales a brindarse en la asignatura, taller, seminario o módulo.

## **ASIGNATURAS**

Forma de organizar los contenidos curriculares cuando es necesario realizar un estudio profundo de una disciplina. El proceso de asignaturización tiene que ver con la divisibilidad del conocimiento. Es decir, el proceso de análisis (desintegración). Se puede utilizar en todos los ciclos de formación.

## **TALLERES**

Los contenidos curriculares pueden trabajarse en talleres cuando se requiere obtener resultados inmediatos en base al manejo de cierta información teórica básica que genera transferencia, es decir, tienen una aplicación práctica. Se puede utilizar en todos los ciclos de formación.

## **SEMINARIOS**

Los seminarios sirven para brindar información general sobre un determinado problema o área del conocimiento. También se puede utilizar en todos los ciclos de formación.

## **MÓDULOS INTERDISCIPLINARES**

Los módulos interdisciplinarios permiten realizar el proceso de integración del conocimiento de acuerdo a la naturaleza y complejidad de los problemas materia de estudio (síntesis). Se trata de la fusión de dos disciplinas, desapareciendo el límite o frontera entre ellas para dar lugar a una nueva denominación científica.

De acuerdo a la especialidad se puede utilizar desde los primeros ciclos de formación, pero preferentemente en los últimos. Implica un reordenamiento de la estructura mental del docente para abordar los problemas del contexto. Ejemplos: bioquímica, psicolingüística, socioeconomía, sociopolítica.

### **MÓDULOS TRANSDISCIPLINARES**

Los módulos transdisciplinarios permiten realizar el proceso de integración del conocimiento de acuerdo a la naturaleza y complejidad de los problemas materia de estudio (síntesis). Se trata de la fusión de por lo menos tres disciplinas, desapareciendo el límite o frontera entre ellas para dar lugar a una nueva denominación científica. De acuerdo a la especialidad se puede utilizar desde los primeros ciclos de formación, pero preferentemente en los últimos.

Esto implica un reordenamiento de la estructura mental del docente para abordar los problemas del contexto. Ejemplos: Antropopsicolingüística del hombre amazónico, Características biopsicosociales del niño amazónico. Estudio políticosocioeconómico de las fronteras.

### **ACTIVIDADES**

Son acciones organizadas que los estudiantes deben realizar para lograr vivencias vinculadas a diversos aspectos de la vida y la cultura, diferentes en el sentido estricto del conocimiento científico. Ejemplos: Actividades deportivas y actividades artísticas.

### **DOCENTE UNIVERSITARIO**

El docente universitario en la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades cuenta con las siguientes competencias:

**Competencia didáctica.** Que se manifiesta en la organización de un conjunto de acciones y tareas pedagógicas secuenciales con un enfoque integral entre los componentes curriculares: propósito, evaluación, contenidos, estrategias, recursos, materiales y tiempo; siendo el propósito el eje central que brinda orientación y direccionalidad en el proceso de aprendizaje a fin de que los estudiantes desarrollen las competencias establecidas en su perfil del egresado.

**Competencia académica.** Expresa el dominio de las ciencias que aportan a su labor docente en las diferentes asignaturas, talleres, seminarios y módulos que imparte, así como de la psicología, la pedagogía y la didáctica, como ciencias que explican y fundamentan su actuar cotidiano en la enseñanza y en la investigación acerca de su práctica educativa.

**Competencia investigativa.** Se evidencia en la actitud crítica y reflexiva sobre su labor pedagógica, implica una relación dialéctica entre la teoría y la práctica, en un proceso permanente de innovación;

promoviendo el mejoramiento de la calidad de vida y del desarrollo sustentable de las comunidades donde se desempeña, en el marco doctrinal del desarrollo humano.

**Competencia ética.** Se refleja en su autonomía moral como modelo a imitar por sus alumnos y colegas en cuanto a los valores profesionales que lo caracterizan como persona, como docente universitario y a la vez como especialista en una rama del saber científico, a fin de orientar académica y emocionalmente a sus estudiantes.

**Competencia comunicativa.** Posee tres componentes: El uso eficiente de su lengua materna, la comprensión de textos orales y escritos así como la producción de textos orales y escritos; el dominio de una lengua extranjera, preferentemente el idioma inglés, para extraer información de la literatura científica actualizada y el desarrollo de habilidades para ser un comunicador educativo a través de la oratoria.

**Competencia cultural.** Se refiere a la posesión de una cultura general e integral especialmente de carácter humanística, que le permita estar actualizado sobre los acontecimientos científicos, políticos, económicos, históricos, sociales, ideológicos y artísticos más acuciantes de su tiempo, tanto en el ámbito universal como regional y nacional.

**Competencia tecnológica.** El gran desarrollo de la ciencia y la tecnología contemporáneas, cuya manifestación más evidente y acelerada es el creciente proceso de informatización de la sociedad, requiere que el docente universitario sea competente en el manejo y uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, como herramientas auxiliares de su labor docente e investigativa.

**Competencia de autosuperación.** Constituye una vía insustituible de desarrollo personal y profesional, a la cual no puede ni debe renunciar ningún docente universitario, pues de esta competencia depende la actualización de sus conocimientos y la calidad de los contenidos que imparte en sus cursos.

## **ESTUDIANTE UNIVERSITARIO**

El estudiante universitario en la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades es:

- a. Protagonista de su proceso de aprendizaje.
- b. Reestructurador de su estructura cognitiva, afectiva y metacognitiva.
- c. Recreador y creador de conocimientos.
- d. Constructor de sus herramientas de aprendizaje.
- e. Cooperativo, con disposición para trabajar en equipo y bajo presión.
- f. Líder en el aula y su comunidad.
- g. Investigador, innovador y transformador de su práctica y contexto.
- h. Reflexivo con relación al medio natural y social.
- i. Tolerante de la diversidad cultural, valorando la suya y los aportes de la cultura universal.



### **3. ROL DE LA FACULTAD**

#### **3.2. VISIÓN**

Constituirnos en una comunidad educativa de prestigio con identidad amazónica, reconocida nacional e internacionalmente por sus servicios educativos de calidad en la formación inicial y continua de profesionales en educación y humanidades; así como en la producción intelectual para el desarrollo humano.

#### **3.3. MISIÓN**

Formar profesionales en educación y humanidades, con solvencia académica y moral, competentes para desempeñarse en forma crítica e innovadora, en respuesta a las demandas del desarrollo social y las necesidades educativas de formación integral de los actores sociales desde la primera infancia.

#### **3.4. PRINCIPIOS Y VALORES**

En concordancia con la visión y misión de la Facultad, la formación profesional de los estudiantes, se orienta al desarrollo y fortalecimiento de los valores universales de honestidad, justicia, responsabilidad, laboriosidad, veracidad y solidaridad; así como de los valores relacionados con nuestro contexto regional, respeto a la diversidad cultural y al medio ambiente.

#### **3.5. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

Son objetivos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la UNAP:

- a. Ofertar servicios académicos competitivos, actualizados y de calidad, compatibles con estándares internacionales que respondan a las demandas de formación inicial, continua y de postgrado de profesionales de la educación; orientados al mejoramiento de la calidad de la educación regional y nacional.
- b. Promover, producir y difundir investigaciones interdisciplinarias y propuestas innovadoras que contribuyan al mejoramiento de la calidad educativa institucional y al desarrollo regional; con la participación de docentes, estudiantes y administrativos.
- c. Implementar una gestión inclusiva, equitativa y emprendedora, basada en la administración científica, el liderazgo compartido, el trabajo en equipo y la comunicación entre sus miembros.
- d. Entablar alianzas estratégicas internas con otras dependencias de la UNAP y alianzas externas con instituciones estatales, ONGs e instituciones académicas de prestigio que aporten recursos para lograr los objetivos de la FCEH.

- e. Dotar a la FCEH de una infraestructura moderna e implementarla con medios tecnológicos que faciliten los procesos de aprendizaje, enseñanza, investigación y proyección social.

### **3.6. OBJETIVOS CURRICULARES**

- a. Garantizar una formación integral del estudiante a través de procesos de enseñanza-aprendizaje que sean significativos y de utilidad para su formación integral y equilibrada en un ámbito de interés vocacional relacionado con el mundo real de trabajo.
- b. Organizar los saberes, tanto en función de su estructura como de su relación dinámica interdisciplinaria y su vinculación con la problemática que enfrenta el hombre en el medio natural y socio-cultural.
- c. Fomentar el desarrollo humano de los jóvenes mediante aprendizajes en ámbitos de complementariedad y en áreas requeridas para ejercer desempeños flexibles en trabajos concretos.
- d. Contribuir al enriquecimiento, consolidación y revaloración del acervo cultural local, regional y nacional, permitiendo la incorporación de contenidos y experiencias educativas que se relacionen con las especificidades institucionales y regionales.
- e. Crear actitudes de liderazgo, emprendimiento y positividad hacia el desarrollo humano a través de la relación con el trabajo.
- f. Generar aprendizajes por descubrimiento y cooperativo, conocimientos científico- humanísticos, estrategias metodológicas y de investigación.
- g. Promover el desarrollo de la investigación como una práctica transversal longitudinal, tendiente a la adquisición de conocimientos de la realidad.
- h. Innovar y recrear elementos de gestión en el aula impulsando climas favorables en el aprendizaje significativo en un ambiente de solidaridad, tolerancia y respeto.
- i. Estimular los procesos que impulsen la cooperación, el trabajo en grupo, la responsabilidad y que propicien la formación de ciudadanos conscientes de sus deberes y derechos, dispuestos y capacitados para participar en la solución de los problemas de la colectividad.
- j. Propiciar la evaluación y realimentación permanente del currículo a fin de garantizar la calidad del egresado.

## **4. FUNDAMENTACIÓN DE LA CARRERA**

### **4.1. DEFINICIÓN DE LA CARRERA**

La licenciatura en Educación es una profesión científica, humanística y tecnológica, que se adquiere en la educación superior universitaria, en una especialidad determinada, con un alto nivel de capacidades comunicativas y sociales; capacidades para reflexionar y evaluar la práctica docente y su contexto; capacidades para gestionar su tiempo, la información, el conocimiento, instituciones, procesos y programas en los diversos niveles y modalidades del sistema educativo peruano; capacidades para transformar la ciencia en tecnología y transferirla a la comunidad creativamente; todo ello enmarcado en un sistema de principios, valores y actitudes en las dimensiones personal, social y académico profesional.

### **4.2. CAMPOS DE ACCIÓN DE LA CARRERA**

Los campos de acción del Licenciado en Educación son los escenarios donde se realizan los hechos sociales, culturales y productivos cuyos elementos y factores constituyen los medios con los cuales el docente facilita la construcción de los aprendizajes. Por lo tanto, el Licenciado en Educación puede desempeñarse como:

- a. Formador en instituciones educativas públicas y privadas de los niveles inicial, primario, secundario y superior, en sus diferentes modalidades.
- b. Asesor e investigador en proyectos socio-educativos y de inversión.
- c. Formador en centros laborales y penitenciarios.
- d. Promotor de actividades físicas, deportivas y recreativas.
- e. Promotor del desarrollo comunal.
- f. Promotor y gestor de actividades económico-productivas.
- g. Asesor de medios de comunicación masiva en proyectos y desarrollo de programas educativos y de recreación.
- h. Diseñador y elaborador de materiales y recursos educativos y de recreación que apoyen el aprendizaje del educando.

### **4.3. IMPACTO ESPERADO DE LA CARRERA**

- a. Mejora el estatus socio-cultural de los miembros de la comunidad.
- b. Proporciona oportunidades de acceso laboral a los usuarios de los servicios educativos.
- c. Coadyuva al mejoramiento de la calidad de vida individual y social.

- d. Posibilita la autogeneración de empleo.
- e. Fortalece la identidad cultural amazónica.
- f. Contribuye a mejorar la relación hombre-ambiente.
- g. Promueve la vigencia de una cultura de práctica de valores y de formación ciudadana.

## **5. PERFILES**

### **5.1. PERFIL DEL INGRESANTE**

Las características del ingresante a las diferentes escuelas profesionales y especialidades de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la UNAP son las siguientes:

Física y psicológicamente es apto para desempeñarse en la docencia, vocación comprobada por la profesión, habilidades comunicativas y motrices, liderazgo e iniciativa para resolver problemas, trabajo en equipo y relaciones interpersonales, análisis, síntesis y toma de decisiones, manejo básico de tecnologías de información y comunicación, conocimientos básicos de inglés.

### **5.2. PERFIL DEL EGRESADO**

#### **5.2.1. PERFIL GENERAL**

##### **5.2.1.1. DIMENSIÓN PERSONAL-SOCIAL**

- a. Asume con convicción el proceso de su formación permanente, a través de estrategias de autoaprendizaje, autoevaluación y procesos metacognitivos, evidenciando un nivel adecuado de autoestima, conduce su proceso de autorrealización con autonomía a través de un proyecto de vida, desarrolla su identidad en base a un conjunto de principios, valores y actitudes.
- b. Demuestra capacidad de movilidad e integración social, ejerciendo un liderazgo democrático participativo evidenciado en las habilidades para solucionar problemas, tomar decisiones adecuadas y oportunas, solucionar conflictos, trabajar en equipo, generar consensos en situaciones difíciles y polarizadas y tolerar opiniones y actitudes divergentes.

##### **5.2.1.2. DIMENSIÓN ACADÉMICO-PROFESIONAL**

- a. Demuestra dominio de la comunicación interpersonal e intercultural, en su lengua materna, el castellano, en una

lengua extranjera y el lenguaje computarizado; presenta disposición y habilidad para decodificar mensajes orales, escritos y de la propia realidad natural y social, organizándolos para una transferencia significativa, promoviendo la interacción social multidireccional.

- b. Demuestra dominio conceptual y procedimental sobre el origen de la ciencia y desarrollo del conocimiento; el lenguaje científico, la construcción del pensamiento lógico, la metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa promoviendo la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad; practica la autorreflexión, en busca de la verdad y la libertad.
- c. Comprende científicamente, en forma reflexiva y crítica el contexto local, regional, nacional e internacional, destacando el avance tecnológico, asumiendo la concepción del desarrollo integral sustentable y sostenido, manifiesta una visión prospectiva, un compromiso para el cambio de la situación actual de la región y del país, teniendo como ejes fundamentales la interculturalidad y el multilingüismo.
- d. Demuestra dominio de la nueva cultura del aprendizaje, de los avances de la psicología genética sobre el aprendizaje y de las teorías pedagógicas contemporáneas; evidenciando una disposición innovadora permanente en la búsqueda de nuevos paradigmas educativos, que promuevan el desarrollo, la potencialización del pensamiento y el aprendizaje sin fronteras.
- e. Demuestra dominio conceptual y procedimental correspondiente al área de su especialidad, maneja adecuadamente diversas estrategias innovadoras para viabilizar el proceso de la enseñanza-aprendizaje significativo, como condición previa para propiciar el desarrollo del pensamiento: Asumiendo actitudes de perseverancia, autoaprendizaje (“aprender a aprender”), visión de calidad integral, perspectiva de liderazgo y pionero paradigmático en su especialidad.
- f. Demuestra dominio conceptual, procedimental, disponibilidad y creatividad para la gestión de la educación, a través de proyectos estratégicos de desarrollo educativo (PEDE); aplicando el estilo democrático-participativo para el logro de la excelencia académica y pertinencia de la educación.
- g. Demuestra dominio para planificar, programar, conducir y evaluar procesos de aprendizaje, integrando coherentemente las competencias (capacidades y

actitudes); con el proceso de aprendizaje significativo; utilizando un conjunto de estrategias, para propiciar y promover actitudes adecuadas de carácter intrapersonal, interpersonal y la expresión de “juicios” en forma libre y espontánea.

- h. Promueve el cuidado y mejoramiento de la salud, el desarrollo físico, artístico y estético para mejorar la calidad de vida.
- i. Promueve y dirige la elaboración, conducción y evaluación de proyectos relacionados con la proyección y extensión de la educación hacia la comunidad, incentivando el desarrollo y la práctica de actitudes de sensibilidad social, como paso previo para la asunción de un compromiso de liderazgo en el proceso de la transformación de la sociedad.
- j. Demuestra dominio y alta capacidad de transferencia con respecto a la construcción de los instrumentos de conocimiento y de las operaciones intelectuales.

#### **5.2.2. PERFIL ESPECÍFICO**

- a. Diagnostica, elabora, ejecuta y evalúa proyectos para mejorar los niveles de vida de la comunidad, demostrando capacidad de convocatoria, reconociendo el valor de la diversidad ecológica.
- b. Demuestra habilidad en la aplicación pertinente de sistemas, métodos y técnicas en el proceso educativo del nivel primario, asumiendo actitudes de perseverancia y autoaprendizaje.
- c. Comprende los principales contenidos disciplinares del conocimiento en el nivel primario, demostrando actitud de gestión de la información actualizada en su proceso continuo y permanente de aprendizaje.
- d. Diseña, aplica y evalúa proyectos estratégicos de desarrollo productivo, aplicando los procesos del planeamiento estratégico, promoviendo la participación de los actores de la educación, demostrando el respeto y tolerancia con los demás.
- e. Orienta a los alumnos en la práctica de los valores, adoptando una actitud ético-moral en su comportamiento cotidiano en el aula y fuera de ella.
- f. Demuestra tener conciencia del valor y de la necesidad de promover actitudes de responsabilidad para el cuidado de la salud física y psicológica de los educandos.
- g. Diseña y elabora materiales educativos, utilizando recursos de la zona, con actitud innovadora y creativa.

- h. Comprende los fundamentos teóricos que sustentan el nivel de educación primaria en el Perú en relación con los otros niveles, con actitud crítica y reflexiva.
- i. Identifica y ejecuta medidas correctivas para resolver los problemas de aprendizaje en los estudiantes del nivel primario, vinculando la teoría con la práctica educativa en el quehacer cotidiano con actitud de respeto hacia las diferencias individuales.
- j. Demuestra habilidades para promover el desarrollo de capacidades críticas y estéticas en mutua relación con su ambiente natural y social, demostrando sensibilidad y aprecio por el lenguaje estético.
- k. Gestiona el mejoramiento de la calidad en instituciones educativas públicas y privadas, demostrando capacidad crítica e innovadora para generar cambios.
- l. Demuestra conocimiento sobre la normatividad del sistema legal de la educación peruana y su repercusión en la familia y la sociedad.
- m. Aplica la tecnología de la información y la comunicación telemática en actividades de enseñanza y aprendizaje, demostrando una actitud crítica con respecto a la información producida y recibida.

## **6. PLAN DE ESTUDIOS**

Es la parte del currículo que concreta el perfil básico y los perfiles de formación profesional especializada en la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades. Está constituido por un conjunto de áreas curriculares, entendidas éstas como ámbitos de integración de contenidos de varias disciplinas del conocimiento, en sus diversas dimensiones, organizadas en función de tres grandes campos de formación profesional, distribuidas en forma lógica y cronológica indicando: Código, requisitos, créditos, horas de teoría y práctica. También contiene una breve descripción de la naturaleza, orientación y contenidos de cada área curricular y actividad.

### **6.1. EJES CURRICULARES**

Son los referentes orientadores de la formación académico profesional de los estudiantes, que rigen el trabajo pedagógico en cada una de las áreas curriculares, y están relacionados directamente con las demandas del contexto en que desempeñarán su labor docente. Constituyen elementos esenciales para la programación, ejecución y evaluación curricular, que deben tener en cuenta los docentes de la Facultad. Estos ejes son:

- a. Conciencia ecológica
- b. Identidad cultural
- c. Cultura de cambio, innovación y transformación
- d. Gestión de la información y generación de conocimiento
- e. Formación en valores
- f. Orientación y consejería

## 6.2. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

### 6.2.1. ÁREAS CURRICULARES Y PESOS

ÁREAS CURRICULARES	PESO	
	%	Créditos
<b>FORMACIÓN GENERAL</b> Contribuye al desarrollo de la construcción de la autonomía, integración social, capacidades comunicativas, pensamiento científico, comprensión del contexto y desarrollo físico y estético.	19	41
<b>FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA</b> Comprende aspectos pedagógicos, psicológicos, de didáctica general y gestión educativa.	16	36
<b>FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECIALIZADA</b> Comprende contenidos disciplinares, didácticas especializadas y electivos.	48	106
<b>PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL</b>	07	15
<b>ORIENTACIÓN Y CONSEJERÍA</b>	0	0
<b>INVESTIGACIÓN</b>	10	22
<b>Totales</b>	<b>100</b>	<b>220</b>

### 6.2.2. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS POR ÁREAS CURRICULARES

#### 6.2.2.1. FORMACIÓN GENERAL

COMPETENCIAS	CONTENIDOS: ASIGNATURAS, TALLERES, SEMINARIOS, MÓDULOS
Asume con convicción el proceso de su formación permanente, a través de estrategias de autoaprendizaje, autoevaluación y procesos metacognitivos, evidenciando un nivel adecuado de autoestima, conduce su proceso de autorrealización con autonomía a través de un proyecto de vida, desarrolla su identidad en base a un conjunto de principios, valores y actitudes.	Estrategias de aprendizaje (S)
Demuestra capacidad de movilidad e integración social, ejerciendo un liderazgo democrático participativo evidenciado en las habilidades para solucionar problemas, tomar decisiones adecuadas y oportunas, solucionar conflictos, trabajar en equipo, generar consensos en situaciones difíciles y polarizadas y tolerar opiniones y actitudes divergentes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sociología comunal (A)</li> <li>• Filosofía (A)</li> </ul>
Promueve el cuidado y mejoramiento de la salud, el desarrollo físico, artístico y estético para mejorar la calidad de vida.	Actividades: Danza, teatro, música, natación, baloncesto, fútbol, voleibol, atletismo, defensa personal, gimnasia recreativa



COMPETENCIAS	CONTENIDOS: ASIGNATURAS, TALLERES, SEMINARIOS, MÓDULOS
Demuestra dominio de la comunicación interpersonal e intercultural, en su lengua materna, el castellano, en una lengua extranjera y el lenguaje computarizado; presenta disposición y habilidad para decodificar mensajes orales, escritos y de la propia realidad natural y social, organizándolos para una transferencia significativa, promoviendo la interacción social multidireccional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidades comunicativas I (T)</li> <li>• Capacidades Comunicativas II (T)</li> <li>• Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (T)</li> </ul>
Demuestra dominio sobre el origen, el proceso del desarrollo del conocimiento y el lenguaje científico, así como la construcción del pensamiento lógico matemático, expresando curiosidad e interés por su profundización.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Matemática I (M)</li> <li>• Matemática II (M)</li> </ul>
Comprende reflexiva y críticamente el contexto local, regional, nacional e internacional, en concordancia con el avance tecnológico, asumiendo la concepción del desarrollo integral sustentable y manifestando una visión prospectiva y de compromiso para el cambio de la situación actual, teniendo como criterios orientadores la equidad y la interculturalidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciencias Naturales I (A)</li> <li>• Ciencias Naturales II (A)</li> <li>• Realidad Amazónica I (espacio, antropología, historia) (M)</li> <li>• Realidad Amazónica II (pensamiento amazónico, ecología amazónica) (M)</li> </ul>

#### 6.2.2.2. FORMACIÓN BÁSICA: PEDAGÓGICA Y DIDÁCTICA

COMPETENCIAS	CONTENIDOS: ASIGNATURAS, TALLERES, SEMINARIOS, MÓDULOS
Demuestra dominio de la nueva cultura del aprendizaje y el pensamiento, de los avances de la psicología del aprendizaje y de las teorías pedagógicas contemporáneas; evidenciando una disposición innovadora permanente en la búsqueda de nuevos paradigmas educativos, que promuevan el desarrollo y la potenciación del pensamiento y el aprendizaje sin fronteras.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Psicología General</li> <li>• Psicología del Educando I (desarrollo y aprendizaje en pre-escolares hasta niños) (M)</li> <li>• Psicología del Educando II (desarrollo y aprendizaje en adolescentes hasta adultos) (M)</li> <li>• Corrientes Pedagógicas Actuales (A)</li> <li>• Historia y Filosofía de la Educación (A)</li> </ul>
Demuestra dominio para planificar, programar, conducir y evaluar, con creatividad, los procesos de aprendizaje, procesando coherentemente las competencias, utilizando un conjunto de estrategias, para propiciar y promover actitudes adecuadas de carácter personal e interpersonal y la expresión de opiniones en forma libre y espontánea.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Didáctica I (T)</li> <li>• Didáctica II (T) especializada</li> <li>• Didáctica III (T) especializada</li> </ul>

COMPETENCIAS	CONTENIDOS: ASIGNATURAS, TALLERES, SEMINARIOS, MÓDULOS
Demuestra dominio de los lineamientos teóricos y metodológicos para la formulación y manejo de los instrumentos de gestión de la educación, aplicando un estilo democrático-participativo para el logro de la excelencia académica y pertinencia educacional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión Educativa I: Procesos de gestión en Instituciones Educativas (A)</li> <li>• Gestión Educativa II: Diseño y evaluación de instrumentos de gestión (A)</li> </ul>
Evidencia seguridad vocacional y equilibrio emocional frente a situaciones problemáticas; responsabilidad y calidad profesional en el desarrollo de sus actividades académicas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Orientación y Tutoría (T)</li> </ul>

### 6.2.2.3. FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECIALIZADA

COMPETENCIAS	CONTENIDOS
Diagnostica, elabora, ejecuta y evalúa proyectos para mejorar los niveles de vida de la comunidad, demostrando capacidad de convocatoria, reconociendo el valor de la diversidad ecológica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promoción y Desarrollo Comunal</li> </ul>
Demuestra habilidad en la aplicación pertinente de sistemas, métodos y técnicas en el proceso educativo del nivel primario, asumiendo actitudes de perseverancia y autoaprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Didáctica del Área de Comunicación Integral I y II</li> <li>• Didáctica del Área Lógico-Matemática I, II y III</li> <li>• Didáctica del Área Personal-Social I y II</li> <li>• Didáctica de la Lecto-Escritura</li> <li>• Didáctica de la Formación Laboral</li> <li>• Didáctica del Área de Ciencia y Ambiente I y II</li> <li>• Didáctica de la Educación Física I y II</li> <li>• Didáctica de la Educación por el Arte I, II y III</li> <li>• Didáctica de la Formación Religiosa</li> <li>• Enseñanza-Aprendizaje en el Medio Rural</li> <li>• Enseñanza de Adultos</li> </ul>
Comprende los principales contenidos disciplinares del conocimiento en el nivel primario, demostrando actitud de gestión de la información actualizada en su proceso continuo y permanente de aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seminario de Contenidos Matemáticos para Primaria</li> <li>• Seminario de Contenidos de Comunicación Integral para Primaria</li> </ul>
Diseña, aplica y evalúa proyectos estratégicos de desarrollo productivo, aplicando los procesos del planeamiento estratégico, promoviendo la	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración y Ejecución de Proyectos Productivos</li> </ul>

COMPETENCIAS	CONTENIDOS
participación de los actores de la educación, demostrando el respeto y tolerancia con los demás.	
Orienta a los alumnos en la práctica de los valores, adoptando una actitud ético-moral en su comportamiento cotidiano en el aula y fuera de ella.	• Tutoría y Orientación en Primaria
Demuestra tener conciencia del valor y de la necesidad de promover actitudes de responsabilidad para el cuidado de la salud física y psicológica de los educandos.	• Educación para la Salud • Educación Alimentaria Nutricional • Educación Familiar y Sexualidad
Diseña y elabora materiales educativos, utilizando recursos de la zona, con actitud innovadora y creativa.	• Diseño y Elaboración de Materiales Educativos
Comprende los fundamentos teóricos que sustentan el nivel de educación primaria en el Perú en relación con los otros niveles, con actitud crítica y reflexiva.	• Fundamentos de la Educación Primaria
Identifica y ejecuta medidas correctivas para resolver los problemas de aprendizaje en los estudiantes del nivel primario, vinculando la teoría con la práctica educativa en el quehacer cotidiano con actitud de respeto hacia las diferencias individuales.	• Problemas de Aprendizaje en Primaria
Demuestra habilidades para promover el desarrollo de capacidades críticas y estéticas en mutua relación con su ambiente natural y social, demostrando sensibilidad y aprecio por el lenguaje estético.	• Literatura Infantil
Gestiona el mejoramiento de la calidad en instituciones educativas públicas y privadas, demostrando capacidad crítica e innovadora para generar cambios.	• Marketing Educativo
Demuestra conocimiento sobre la normatividad del sistema legal de la educación peruana y su repercusión en la familia y la sociedad.	• Legislación Educativa
Aplica la tecnología de la información y la comunicación telemática en actividades de enseñanza y aprendizaje, demostrando una actitud crítica con respecto a la información producida y recibida.	• Educación a Distancia

#### 6.2.2.4. PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL

COMPETENCIAS	CONTENIDOS: ASIGNATURAS, TALLERES, SEMINARIOS, MÓDULOS
Demuestra dominio para planificar, programar, conducir y evaluar con creatividad, los procesos de aprendizaje, procesando coherentemente las competencias, utilizando un conjunto de estrategias para propiciar y promover actitudes adecuadas de carácter personal e interpersonal y la expresión de opiniones en forma libre y espontánea.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Práctica pre-profesional I (continua)</li><li>• Práctica pre-profesional II (intensiva)</li><li>• Práctica pre-profesional III (intensiva y proyección a la comunidad)</li></ul>

#### 6.2.2.5. INVESTIGACIÓN

COMPETENCIAS	CONTENIDOS: ASIGNATURAS, TALLERES, SEMINARIOS, MÓDULOS
Demuestra dominio del proceso de la investigación cuantitativa y cualitativa, orientado a la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad, practicando la reflexión y autocrítica en busca de la verdad.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Metodología de la Investigación (A)</li><li>• Estadística Descriptiva (A)</li><li>• Estadística Inferencial (A)</li><li>• Seminario de Investigación Educativa I (S)</li><li>• Seminario de Investigación Educativa II (S)</li><li>• Seminario de Investigación Educativa III (S)</li></ul>

### 6.2.3. CONTENIDOS POR ÁREAS CURRICULARES, TIPO, HORAS, CRÉDITOS Y PESO

#### 6.2.3.1. FORMACIÓN GENERAL

CÓDIGO	CONTENIDOS	TIPO	HORAS		CRÉD	PESO %
			T	P		
FG-101	Capacidades Comunicativas I (T)	Oblig	2	3	3	
FG-102	Ciencias Naturales I (A)	Oblig	2	3	3	
FG-103	Matemática I (M)	Oblig	2	2	3	
FG-104	Sociología Comunal (A)	Oblig	2	2	3	
FG-105	Actividad: Danza	A	0	2	1	
FG-106	Actividad: Natación	A	0	2	1	
FG-201	Estrategias de Aprendizaje (S)	Oblig	2	4	4	
FG-202	Capacidades Comunicativas II (T)	Oblig	2	3	3	
FG-203	Ciencias Naturales II (A)	Oblig	1	3	2	
FG-204	Matemática II (M)	Oblig	2	2	3	
FG-205	Filosofía (A)	Oblig	2	2	3	
FG-206	Actividad: Teatro	A	0	2	1	
FG-207	Actividad: Baloncesto	A	0	2	1	
FG-301	Realidad Amazónica I (espacio, antropología, historia) M	Oblig	2	4	4	
FG-302	Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (T)	Oblig	1	3	2	
FG-303	Actividad: Música	A	0	2	1	
FG-304	Actividad: Fútbol	A	0	2	1	
FG-401	Realidad Amazónica II (pensamiento amazónico, ecología amazónica) (M)	Oblig	2	3	3	
FG-402	Actividad: Atletismo	A	0	2	1	
FG-403	Actividad: Defensa Personal	A	0	2	1	

CÓDIGO	CONTENIDOS	TIPO	HORAS		CRÉD	PESO %
			T	P		
FG-501	Actividad: Voleibol	A	0	2	1	
FG-502	Actividad: Gimnasia Recreativa	A	0	2	1	
TOTAL			22	44	41	19%

### 6.2.3.2. FORMACIÓN BÁSICA: PEDAGÓGICA Y DIDÁCTICA

CÓDIGO	CONTENIDOS	TIPO	HORAS		CRÉD	PESO %
			T	P		
FB-101	Psicología General	Oblig	2	2	3	
FB-201	Psicología del Educando I (desarrollo y aprendizaje en pre-escolares hasta niños) (M)	Oblig	2	2	3	
FB-301	Historia y Filosofía de la Educación (A)	Oblig	2	2	3	
FB-302	Psicología del Educando II (desarrollo y aprendizaje en adolescentes hasta adultos) (M)	Oblig	2	2	3	
FB-401	Orientación y Tutoría (T)	Oblig	2	2	3	
FB-402	Corrientes Pedagógicas Actuales (A)	Oblig	2	2	3	
FB-403	Gestión Educativa I: Procesos de gestión en Instituciones Educativas (A)	Oblig	2	2	3	
FB-501	Didáctica I (T)	Oblig	2	4	4	
FB-502	Gestión Educativa II: Diseño y evaluación de instrumentos de gestión (A)	Oblig	2	2	3	
FB-601	Didáctica II (T) especializada	Oblig	2	4	4	
FB-701	Didáctica III (T) especializada	Oblig	2	4	4	
TOTAL			22	28	36	16

### 6.2.3.3. FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECIALIZADA

CÓDIGO	CONTENIDOS	TIPO	HORAS		CRÉD	PESO %
			T	P		
EP-201	Fundamentos de la Educación Primaria	Oblig	2	2	3	
EP-202	Educación Alimentaria y Nutricional	Oblig	2	2	3	
EP-301	Educación para la Salud	Oblig	2	2	3	
EP-302	Problemas de Aprendizaje en Primaria	Oblig	2	2	3	
EP-401	Literatura Infantil	Oblig	3	2	4	
EP-402	Tutoría y Orientación en Primaria	Oblig	2	2	3	
EP-403	Didáctica de la Educación por el Arte I	Oblig	2	2	3	
EP-501	Enseñanza-Aprendizaje en el Medio Rural	Oblig	3	2	4	
EP-502	Seminario de Contenidos Matemáticos para Primaria	Oblig	2	2	3	
EP-503	Seminario de Contenidos de Comunicación Integral para Primaria	Oblig	2	2	3	
EP-504	Didáctica de la Formación Laboral	Oblig	3	2	4	
EP-505	Didáctica de la Educación por el Arte II	Oblig	2	2	3	
EP-601	Didáctica del Área Lógico-Matemática I	Oblig	3	2	4	
EP-602	Didáctica de la Lecto-Escritura	Oblig	3	2	4	
EP-603	Didáctica del Área Ciencia y Ambiente I	Oblig	3	2	4	
EP-604	Didáctica de la Educación por el Arte III	Oblig	2	2	3	
EP-605	Enseñanza de Adultos	Electivo	2	2	3	
EP-606	Educación Familiar y Sexualidad	Electivo	2	2	3	
EP-701	Didáctica del Área Lógico-Matemática II	Oblig	3	2	4	
EP-702	Didáctica del Área de Comunicación Integral I	Oblig	3	2	4	
EP-703	Diseño y Elaboración de Materiales Educativos	Oblig	1	3	2	
EP-704	Didáctica del Área Ciencia y Ambiente II	Oblig	3	2	4	

CÓDIGO	CONTENIDOS	TIPO	HORAS		CRÉD	PESO %
			T	P		
EP-705	Marketing Educativo	Electivo	2	2	3	
EP-706	Legislación Educativa	Electivo	2	2	3	
EP-801	Didáctica del Área Lógico-Matemática III	Oblig	3	2	4	
EP-802	Didáctica del Área de Comunicación Integral II	Oblig	3	2	4	
EP-803	Didáctica del Área Personal Social I	Oblig	3	2	4	
EP-804	Didáctica de la Educación Física I	Oblig	1	3	2	
EP-805	Elaboración y Ejecución de Proyectos Productivos	Oblig	2	2	3	
EP-901	Didáctica del Área Personal Social II	Oblig	3	2	4	
EP-902	Educación a Distancia	Oblig	2	2	3	
EP-903	Didáctica de la Formación Religiosa	Oblig	2	2	3	
EP-904	Didáctica de la Educación Física II	Oblig	1	3	2	
EP-1001	Promoción y Desarrollo Comunal	Oblig	2	2	3	
TOTAL			78	71	106	48

#### 6.2.3.4. PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL

CÓDIGO	CONTENIDOS	TIPO	HORAS		CRÉD	PESO %
			T	P		
PP-801	Práctica Pre-profesional I	Oblig	0	8	4	
PP-901	Práctica Pre-profesional II	Oblig	0	10	5	
PP-1001	Práctica Pre-profesional III	Oblig	0	12	6	
TOTAL			0	30	15	7



### 6.2.3.5. INVESTIGACIÓN

CÓDIGO	CONTENIDOS	TIPO	HORAS		CRÉD	PESO %
			T	P		
IN-501	Metodología de la Investigación (A)	Oblig	2	2	3	
IN-601	Estadística Descriptiva (A)	Oblig	2	2	3	
IN-701	Estadística Inferencial (A)	Oblig	2	4	4	
IN-801	Seminario de Investigación Educativa I (S)	Oblig	2	2	3	
IN-901	Seminario de Investigación Educativa II (S)	Oblig	2	4	4	
IN-1001	Seminario de Investigación Educativa III (S)	Oblig	2	6	5	
TOTAL			12	20	22	10

### 6.2.4. CONTENIDOS POR CICLOS

#### I CICLO

Código	ASIGNATURAS, TALLERES, SEMINARIOS, MÓDULOS	TIPO	CRED	HORAS		REQUISITOS
				TEOR	PRAC	
FG-101	Capacidades Comunicativas I (T)	Oblig	3	2	3	Ninguno
FG-102	Ciencias Naturales I (A)	Oblig	3	2	3	Ninguno
FB-101	Psicología General (A)	Oblig	3	2	2	Ninguno
FG-103	Matemática I (A)	Oblig	3	2	2	Ninguno
FG-104	Sociología Comunal (A)	Oblig	3	2	2	Ninguno
FG-105	Actividad I: Danza	Oblig	1	0	2	Ninguno
FG-106	Actividad I: Natación	Oblig	1	0	2	Ninguno
Totales			16	10	14	24

II CICLO

Código	ASIGNATURAS, TALLERES, SEMINARIOS, MÓDULOS	TIPO	CRED	HORAS		REQUISITOS
				TEOR	PRAC	
FG-201	Estrategias de Aprendizaje (A)	Oblig	4	2	4	Ninguno
FG-202	Capacidades Comunicativas II (A)	Oblig	3	2	3	Capacidades Comunicativas I (A)
FG-203	Ciencias Naturales II (A)	Oblig	2	1	3	Ciencias Naturales I (A)
FG-204	Matemática II (A)	Oblig	3	2	2	Matemática I (A)
FG-205	Filosofía (A)	Oblig	3	2	2	Ninguno
FB-201	Psicología del Educando I (M)	Oblig	3	2	2	Psicología General (A)
EP-201	Fundamentos de la Educación Primaria (A)	Oblig	3	2	2	Ninguno
EP-202	Educación Alimentaria y Nutricional (A)	Oblig	3	2	2	Ninguno
FG-206	Actividad: Teatro	A	1	0	2	Ninguno
FG-207	Actividad: Baloncesto	A	1	0	2	Ninguno
TOTALES			25	15	22	37

III CICLO

Código	ASIGNATURAS, TALLERES, SEMINARIOS, MÓDULOS	TIPO	CRED	HORAS		REQUISITOS
				TEOR	PRAC	
FG-301	Realidad Amazónica I (Espacio, Antropología e Historia) (M)	Oblig	4	2	4	Ninguno
FG-302	Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (T)	Oblig	2	1	3	Capacidades Comunicativas II (A)
FB-301	Historia y Filosofía de la Educación (A)	Oblig	3	2	2	Filosofía (A)
FB-302	Psicología del Educando II (M)	Oblig	3	2	2	Psicología del Educando I (M)
EP-301	Educación para la Salud (A)	Oblig	3	2	2	Ninguno
EP-302	Problemas de Aprendizaje en Primaria (A)	Oblig	3	2	2	Ninguno
FG-303	Actividad: Música	A	1	0	2	Ninguno
FG-304	Actividad: Fútbol	A	1	0	2	Ninguno
TOTALES			19	11	17	28

IV CICLO

Código	ASIGNATURAS, TALLERES, SEMINARIOS, MÓDULOS	TIPO	CRED	HORAS		REQUISITOS
				TEOR	PRAC	
FG-401	Realidad Amazónica II (Pensamiento amazónico y ecología amazónica) (M)	Oblig	3	2	3	Realidad Amazónica I (Espacio, Antropología e Historia) (M)
FB-401	Orientación y Tutoría (T)	Oblig	3	2	2	Ninguno
FB-402	Corrientes Pedagógicas Actuales (A)	Oblig	3	2	2	Psicología del Educando II (A)
FB-403	Gestión Educativa I: Procesos de gestión en Instituciones Educativas (A)	Oblig	3	2	2	Ninguno
EP-401	Literatura Infantil (A)	Oblig	4	3	2	Ninguno
EP-402	Tutoría y Orientación en Primaria (A)	Oblig	3	2	2	Ninguno
EP-403	Didáctica de la Educación por el Arte I (A)	Oblig	3	2	2	Ninguno
FG-402	Actividad: Atletismo	A	1	0	2	Ninguno
FG-403	Actividad: Defensa personal	A	1	0	2	Ninguno
TOTALES			23	15	17	32

V CICLO

Código	ASIGNATURAS, TALLERES, SEMINARIOS, MÓDULOS	TIPO	CRED	HORAS		REQUISITOS
				TEOR	PRAC	
FB-501	Didáctica I (S)	Oblig	4	2	4	Estrategias de Aprendizaje (S)
IN-501	Metodología de la Investigación (A)	Oblig	3	2	2	Ninguno
FB-502	Gestión Educativa II: Diseño y evaluación de instrumentos de Gestión (A)	Oblig	3	2	2	Gestión Educativa I: Procesos de gestión en Instituciones Educativas (A)
EP-501	Enseñanza-Aprendizaje en el Medio Rural (A)	Oblig	4	3	2	Ninguno
EP-502	Seminario de Contenidos Matemáticos para Primaria (S)	Oblig	3	2	2	Matemática II (A)
EP-503	Seminario de Contenidos de Comunicación Integral para Primaria (S)	Oblig	3	2	2	Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (T)
EP-504	Didáctica de la Formación Laboral (A)	Oblig	4	3	2	Ninguno
EP-505	Didáctica de la Educación por el Arte II (A)	Oblig	3	2	2	Didáctica de la Educación por el arte I (A)
FG-501	Actividad: Voleibol	A	1	0	2	Ninguno
FG-502	Actividad: Gimnasia Recreativa	A	1	0	2	Ninguno
TOTALES			28	18	20	38

## VI CICLO

Código	ASIGNATURAS, TALLERES, SEMINARIOS, MÓDULOS	TIPO	CRED	HORAS		REQUISITOS
				TEOR	PRAC	
FB-601	Didáctica II Especializada (T)	Oblig	4	2	4	Didáctica I (S)
IN-601	Estadística Descriptiva (A)	Oblig	3	2	2	Matemática II (A)
EP-601	Didáctica del Área Lógico-Matemática I (A)	Oblig	4	3	2	Seminario de Contenidos Matemáticos para Primaria (S)
EP-602	Didáctica de la Lecto-Escritura (A)	Oblig	4	3	2	Seminario de Contenidos de Comunicación Integral para Primaria (S)
EP-603	Didáctica del Área Ciencia y Ambiente I (A)	Oblig	4	3	2	Didáctica I
EP-604	Didáctica de la Educación por el Arte III (A)	Oblig	3	2	2	Didáctica Educación por el arte II (A)
EP-605	Electivo: Enseñanza de Adultos (A)	Elect	3	2	2	Ninguno
EP-606	Electivo: Educación Familiar y Sexualidad (A)	Elect	3	2	2	Ninguno
	TOTALES		25	17	16	33

## VII CICLO

Código	ASIGNATURAS, TALLERES, SEMINARIOS, MÓDULOS	TIPO	CRED	HORAS		REQUISITOS
				TEOR	PRAC	
FB-701	Didáctica III Especializada (T)	Oblig	4	2	4	Didáctica II Especializada (T)
IN-701	Estadística Inferencial (A)	Oblig	4	2	4	Estadística Descriptiva (A)
EP-701	Didáctica del Área Lógico Matemática II (A)	Oblig	4	3	2	Didáctica del Área LM I (A)
EP-702	Didáctica del Área Comunicación Integral I (A)	Oblig	4	3	2	Didáctica de la Lecto-Escritura (A)
EP-703	Diseño y Elaboración de Materiales Educativos (T)	Oblig	2	1	3	Didáctica II
EP-704	Didáctica del Área Ciencia y Ambiente II (A)	Oblig	4	3	2	Didáctica del Área CA I
EP-705	Electivo: Marketing Educativo (A)	Elect	3	2	2	Ninguno
EP-706	Electivo: Legislación Educativa (A)	Elect	3	2	2	Ninguno
	TOTALES		25	16	19	35

VIII CICLO

Código	ASIGNATURAS, TALLERES, SEMINARIOS, MÓDULOS	TIPO	CRED	HORAS		REQUISITOS
				TEOR	PRAC	
PP-801	Práctica pre-profesional I (Continua)	Oblig	4	0	8	Didáctica III Especializada (T)
IN-801	Seminario de Investigación Educativa I	Oblig	3	2	2	Metodología de la Investigación (A)
EP-801	Didáctica del Área Lógico-Matemática III (A)	Oblig	4	3	2	Didáctica del Área LA II
EP-802	Didáctica del Área Comunicación Integral II (A)	Oblig	4	3	2	Didáctica C.I. I
EP-803	Didáctica del Área Personal Social I (A)	Oblig	4	3	2	Didáctica III especializada
EP-804	Didáctica de la Educación Física I (A)	Oblig	2	1	3	Didáctica I
EP-805	Elaboración y Ejecución de Proyectos Productivos (T)	Oblig	3	2	2	Ninguno
TOTALES			24	14	21	35

IX CICLO

Código	ASIGNATURAS, TALLERES, SEMINARIOS, MÓDULOS	TIPO	CRED	HORAS		REQUISITOS
				TEOR	PRAC	
PP-901	Práctica Pre-profesional II (Intensiva)	Oblig	5	0	10	Práctica pre-profesional I (Continua)
IN-901	Seminario de Investigación Educativa II	Oblig	4	2	4	Seminario de Investigación Educativa I
EP-901	Didáctica del Área Personal Social II (A)	Oblig	4	3	2	Didáctica del Área PSI
EP-902	Educación a Distancia (A)	Oblig	3	2	2	Ninguno
EP-903	Didáctica de la Formación Religiosa (A)	Oblig	3	2	2	Didáctica I
EP-904	Didáctica de la Educación Física II (A)	Oblig	2	1	3	Didáctica de la Educación Física I
TOTALES			21	10	23	33

X CICLO

Código	ASIGNATURAS, TALLERES, SEMINARIOS, MÓDULOS	TIPO	CRED	HORAS		REQUISITOS
				TEOR	PRAC	
PP-1001	Práctica Pre-profesional III (Intensiva +Proyección a la comunidad)	Oblig	6	0	12	Práctica Pre-profesional II (Intensiva)
IN-1001	Seminario de Investigación Educativa III	Oblig	5	2	6	Seminario de Investigación Educativa II
EP-1001	Promoción y Desarrollo Comunal (A)	Oblig	3	2	2	Ninguno
TOTALES			14	4	20	24

**6.2.4.1. ASIGNATURAS EXTRACURRICULARES**

Código	ASIGNATURAS	TIPO	CRED	HORAS		REQUISITOS
				TEOR	PRAC	
EC-1101	Inglés I	Extra Curricular	0	2	2	Ninguno
EC-1102	Inglés 2	Extra Curricular	0	2	2	Inglés 1
EC-1103	Inglés 3	Extra Curricular	0	2	2	Inglés 2
EC-1104	Oratoria	Extra Curricular	0	2	2	Ninguno
EC-1105	Informática 1	Extra Curricular	0	2	2	Ninguno
EC-1106	Informática 2	Extra Curricular	0	2	2	Informática 1
EC-1107	Informática 3	Extra Curricular	0	2	2	Informática 2
TOTALES			0	14	14	28

(\*) Son asignaturas sin créditos, pero constituyen un requisito para la obtención del grado académico de Bachiller en Educación. La Facultad las ofrece durante los semestres académicos o en periodos vacacionales siempre y cuando cumplan las 68 horas lectivas por cada asignatura, según la programación de la Dirección de la Escuela de Formación Profesional.

Los estudiantes tienen la obligación de llevar, ya sea inglés I, II, III y oratoria, o informática I, II, III y oratoria.

Los estudiantes que ya poseen las competencias relacionadas con las asignaturas extra curriculares podrán acogerse a lo siguiente:

- a. En el caso de inglés, someterse a un examen de suficiencia administrado por el Departamento Académico de Lenguas.
- b. En el caso de informática, someterse a un examen de suficiencia administrado por el Departamento Académico de Matemática y Estadística.

### 6.3. MALLA CURRICULAR

MALLA CURRICULAR DE LA ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN PRIMARIA									
I CICLO	II CICLO	III CICLO	IV CICLO	V CICLO	VI CICLO	VII CICLO	VIII CICLO	IX CICLO	X CICLO
	Estrategias de Aprendizaje (A) 4: 2, 4			Didáctica I (S) 4: 2,4	Didáctica II (T) Especializada 4: 2,4	Didáctica III (T) Especializada 4: 2,4	Práctica Pre-profesional I (Continua) 4: 0,8	Práctica Pre-profesional II (intensiva) 5: 0,10	Práctica Pre-profesional III (intensiva + proyección a la comunidad) 6: 0,12
						Diseño y elaboración de materiales educativos (T) 2: 1, 3			
				Enseñanza-aprendizaje en el medio rural (A) 4: 3,2					
		Realidad Amazónica I (Antropología e historia) M 4: 2,4	Realidad Amazónica II (Pensamiento amazónico y ecología amazónica) (M) 3: 2,3						
			Orientación y tutoría (T) 3: 2, 2						
									Promoción y desarrollo comunal (A) 3: 2,2

**MALLA CURRICULAR DE LA ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

I CICLO	II CICLO	III CICLO	IV CICLO	V CICLO	VI CICLO	VII CICLO	VIII CICLO	IX CICLO	X CICLO
Matemática I (A) 3: 2,2	Matemática II (A), 3: 2, 2			Seminario de contenidos matemáticos para primaria (S) 3: 2,2	Didáctica del área lógico-matemática I (A) 4: 3,2	Didáctica del área lógico-matemática II (A) 4: 3,2	Didáctica del área lógico-matemática III (A) 4: 3,2		
				Metodología de la Investigación (A) 3: 2,2	Estadística Descriptiva (A) 3: 2,2	Estadística Inferencial (A) 4: 2,4	Seminario de Investigación Educativa I 3: 2,2	Seminario de Investigación Educativa II 4: 2,4	Seminario de Investigación Educativa III 5: 2,6
							Didáctica del área personal social I (A) 4: 3,2	Didáctica del área personal social II (A) 4: 3,2	
			Literatura infantil (A) 4: 3,2						
								Educación a distancia (A) 3: 2,2	
Capacidades Comunicativas I (T) 3: 2,3	Capacidades Comunicativas II (T) 3: 2,3	Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (T) 2: 1,3		Seminario de contenidos de CI para primaria (S) 3: 2,2	Didáctica de la lecto-escritura (A) 4: 3,2	Didáctica del área Comunicación integral I (A) 4: 3,2	Didáctica del Área Comunicación integral II (A) 4: 3,2		
				Didáctica de la formación laboral (A) 4: 3, 2					



MALLA CURRICULAR DE LA ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN PRIMARIA									
I CICLO	II CICLO	III CICLO	IV CICLO	V CICLO	VI CICLO	VII CICLO	VIII CICLO	IX CICLO	X CICLO
								Didáctica de la Formación Religiosa (A) 3: 2,2	
	Fundamentos de la Educación primaria (A) 3-2-2								
Ciencias Naturales I (A) 3: 2,2	Ciencias Naturales II (A) 2: 1,3	Educación para la salud (A) 3-2-2			Didáctica del área ciencia y ambiente I (A) 4: 3,2	Didáctica del área ciencia y ambiente II (A) 4: 3,2			
Psicología General (A), 3: 2,2	Psicología del Educando I (M) 3: 2,2	Psicología del Educando II (M) 3: 2,2	Corrientes Pedagógicas Actuales (A) 3: 2,2,						
		Problemas de aprendizaje en primaria (A) 3-2-2							
Sociología Comunal. (A) 3: 2,2									
			Gestión Educativa I: Procesos de Gestión en Instituciones Educativas (A) 3: 2,2	Gestión Educativa II: Diseño y Evaluación de Instrumentos de Gestión (A) 3: 2,2					

MALLA CURRICULAR DE LA ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN PRIMARIA									
I CICLO	II CICLO	III CICLO	IV CICLO	V CICLO	VI CICLO	VII CICLO	VIII CICLO	IX CICLO	X CICLO
							Didáctica de la Educación Física I (A) 2: 1,3	Didáctica de la Educación Física II (A) 2: 1,3	
	Filosofía (A) 3: 2,2	Historia y Filosofía de la Educación (A) 3: 2,2							
	Educación alimentaria y nutricional 3: 2,2								
			Tutoría y Orientación en Primaria (A) 3: 2,2						
			Didáctica de la educación por el arte I (A) 3: 2,2	Didáctica de la educación por el arte II (A) 3: 2,2	Didáctica de la educación por el arte III (A) 3: 2,2				
Actividad: Danzas 1: 0, 2	Actividad: Teatro 1: 0, 2	Actividad: Música 1: 0, 2	Actividad: Atletismo 1: 0, 2	Actividad: Voleibol 1: 0, 2	Electivo: Enseñanza de adultos (A) 3: 3, 2	Electivo: Marketing Educativo (A) 3: 3,2	Elaboración y ejecución de proyectos productivos (T) 3: 2,2		
Actividad: Natación 1: 0, 2	Actividad: Baloncesto 1: 0, 2	Actividad: Fútbol 1: 0, 2	Actividad: Defensa Personal 1: 0, 2	Actividad V Gimnasia Recreativa 1: 0, 2	Electivo: Educación Familiar en la Sexualidad (A) 3: 2,2	Electivo: Legislación Educativa (A) 3: 3,2			

## 6.4. SISTEMA DE CONVALIDACIONES

### 6.4.1. FORMACIÓN GENERAL

CURRÍCULO 1988			CURRÍCULO 2008		
CÓDIGO	ASIGNATURAS	CRED	CÓDIGO	CONTENIDOS	CRED
1670	Castellano 1	4	FG-101	Capacidades Comunicativas I	3
1671	Ciencias Naturales 1	3	FG-102	Ciencias Naturales I	3
1672	Idioma Extranjero 1	2	-	No convalidable	-
1673	Introducción a la Filosofía	3	FG-205	Filosofía	3
1674	Matemática 1	4	FG-103	Matemática I	3
1675	Sociología	3	FG-104	Sociología Comunal	3
9080	Actividad 1: natación	1	FG-106	Actividad: Natación	1
9110	Actividad 1: vóley	1	FG-501	Actividad: Voleibol	1
1676	Antropología	3	FG-301	Realidad Amazónica I	4
1718	Realidad Nacional	3			
1677	Castellano 2	4	FG-202	Capacidades Comunicativas II	3
1678	Ciencias Naturales 2	3	FG-203	Ciencias Naturales II	2
1679	Idioma Extranjero 2	2		No convalidable	
1680	Matemática 2	4	FG-204	Matemática II	3
1681	Materialismo Dialéctico	3	-	No convalidable	-
1683	Materialismo Histórico	3	-	No convalidable	-
1686	Principios de Economía	4	-	No convalidable	-
9060	Actividad 2: Aprendizaje de Instrumentos Musicales Populares	1	FG-303	Actividad: Música	1
9000	Actividad 2: Atletismo	1	FG-402	Actividad: Atletismo	1
9050	Actividad 2: Gimnasia	1	FG-502	Actividad: Gimnasia Recreativa	1
9005	Actividad 3: Defensa Personal	1	FG-403	Actividad: Defensa Personal	1
9100	Actividad 3: Teatro	1	FG-206	Actividad: Teatro	1
1715	Teleducación	2	FG-302	Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación	2
9030	Actividad 4: Danzas	1	FG-105	Actividad: Danza	1
9040	Actividad 4: Fútbol	1	FG-304	Actividad: Fútbol	1
9010	Actividad 5: Básquetbol	1	FG-207	Actividad: Baloncesto	1
9020	Actividad 5: Cantos Escolares	1	-	No convalidable	-

#### 4.1.1. FORMACIÓN BÁSICA: PEDAGÓGICA Y DIDÁCTICA

CURRÍCULO 1988			CURRÍCULO 2008		
CÓDIGO	ASIGNATURAS	CRED	CÓDIGO	CONTENIDOS	CRED
1685	Pedagogía	4	FB-402	Corrientes Pedagógicas Actuales	3
1687	Psicología General	3	FB-101	Psicología General	3
1693	Psicología del Desarrollo	4	FB-201	Psicología del Educando I	3
1698	Psicología del Aprendizaje	4	FB-302	Psicología del Educando II	3
1699	Tecnología Educativa I	4	FB-501	Didáctica I	4
1703	Técnicas de Orientación del Educando	3	FB-401	Orientación y Tutoría	3
1705	Tecnología Educativa 2	4	FB-601	Didáctica II especializada	4
1711	Planeamiento y Administración Educativa	4	FB-403	Gestión Educativa I	3
1714	Tecnología Educativa 3	2	-	No convalidable	-

#### 4.1.2. FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECIALIZADA

CURRÍCULO 1988			CURRÍCULO 2008		
CÓDIGO	ASIGNATURAS	CRED	CÓDIGO	CONTENIDOS	CRED
1682	Historia General del Mundo	4	EP-803	Didáctica del Área Personal Social I	4
1688	Desarrollo del Lenguaje	3	EP-503	Seminario de Contenidos de Comunicación Integral para Primaria	3
1689	Educación para la Salud	4	EP-301	Educación para la Salud	3
1690	Geografía Física General del Perú y el Mundo	4	-	No convalidable	-
1692	Historia del Perú 1	3	-	No convalidable	-
1694	Educación Alimentaria y Nutricional	3	EP-202	Educación Alimentaria y Nutricional	3
1695	Educación por el Arte 1	4	EP-403	Didáctica de la Educación por el Arte I	3
1696	Historia del Perú 2	3	-	No convalidable	-
1697	Literatura Infantil	3	EP-401	Literatura Infantil	4
1700	Educación por el Arte 2	3	EP-505	Didáctica de la Educación por el Arte II	3
1702	Geografía Económica del Perú y del Mundo	3	-	No convalidable	-
1704	Técnica de Lectura y Escritura	2	EP-602	Didáctica de la Lecto-Escritura	4
1708	Literatura General (Elect)	2			
1706	Cooperativismo (Elect)	2	-	No convalidable	-
1707	Idiomas Nativos (Elect)	2	EP-501	Enseñanza-Aprendizaje en el Medio Rural	4
1728	Escuela Unitaria	2			

CURRÍCULO 1988			CURRÍCULO 2008		
CÓDIGO	ASIGNATURAS	CRED	CÓDIGO	CONTENIDOS	CRED
1709	Educación por el Arte 3	3	EP-604	Didáctica de la Educación por el Arte III	3
1712	Psicología Social	4	EP-302	Problemas de Aprendizaje en Primaria	3
1713	Tecnología del lenguaje 1	4	EP-702	Didáctica del Área de Comunicación Integral I	4
1716	Educación Física	3	EP-804	Didáctica de la Educación Física I	2
1719	Tecnología de la Matemática 1	4	EP-601	Didáctica del Área Lógico-Matemática I	4
1720	Tecnología del Lenguaje 2	4	EP-802	Didáctica del Área de Comunicación Integral II	4
1721	Artes Industriales (Elect)	2	EP-805	Elaboración y Ejecución de Proyectos Productivos	3
1722	Sindicalismo (Elect)	2	EP-706	Legislación Educativa (Elect)	3
1724	Tecnología de la Matemática 2	4	EP-701	Didáctica del Área Lógico-Matemática II	4
1725	Tecnología de las Ciencias Histórico Sociales	5	EP-901	Didáctica del Área Personal Social II	4
1726	Tecnología de las Ciencias Naturales	4	EP-603	Didáctica del Área Ciencia y Ambiente I	4
1729	Promoción y Desarrollo Comunal	3	EP-1001	Promoción y Desarrollo Comunal	3
1730	Tecnología de la Formación Laboral	3	EP-504	Didáctica de la Formación Laboral	4
1731	Tecnología de la Educación Física	3	EP-904	Didáctica de la Educación Física II	2
1732	Alfabetización (Elect)	2	EP-605	Enseñanza de Adultos (Elect)	3
1733	Construcciones Escolares (Elect)	2	EP-703	Diseño y Elaboración de Materiales Educativos	2
1734	Método de Educación en la Fe	2	EP-903	Didáctica de la Formación Religiosa	3

#### 4.1.3. PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL

CURRÍCULO 1988			CURRÍCULO 2008		
CÓDIGO	ASIGNATURAS	CRED	CÓDIGO	CONTENIDOS	CRED
1723	Práctica Profesional 1	3	FB-502	Gestión Educativa II	3
1727	Práctica Profesional 2	3	-	No convalidable	-
1735	Práctica Profesional 3	4	-	No convalidable	-

#### 4.1.4. INVESTIGACIÓN

CURRÍCULO 1988			CURRÍCULO 2008		
CÓDIGO	ASIGNATURAS	CRED	CÓDIGO	CONTENIDOS	CRED
1684	Metodología del Estudio e Investigación	3	IN-501	Metodología de la Investigación	3
1701	Estadística	4	IN-601	Estadística Descriptiva	3
1710	Investigación Educativa 1	2	IN-801	Seminario de Investigación Educativa I	3
1717	Investigación Educativa 2	2			

#### 6.5. SUMILLAS POR CICLOS

##### PRIMER CICLO

##### **CAPACIDADES COMUNICATIVAS I (T)**

El taller sobre Capacidades Comunicativas I corresponde al Área de Formación General ubicado en el primer ciclo y es eminentemente práctico.

Tiene como propósito desarrollar las capacidades comunicativas de lectura y escritura. Sus contenidos abarcan: Estrategias de comprensión lectora para: recuperar saberes previos; reconocer diferentes tipologías y estructuras textuales; inferir información explícita y significados de palabras nuevas; interpretar expresiones figuradas; reconocer ideas principales y secundarias, el tema y el propósito del autor; formular conclusiones y juicios críticos sobre el texto y el autor, estrategias de expresión escrita para reforzar la comprensión de lectura: elaboración de resúmenes, comentarios, paráfrasis y organizadores gráficos utilizando la información de los textos leídos.

##### **CIENCIAS NATURALES I**

Asignatura práctico-teórica correspondiente al área de Formación General, que se desarrolla en el primer ciclo.

Está orientada a generar en el estudiante, la adquisición y comprensión funcional de las generalizaciones científicas, el ejercicio del método científico, el desarrollo del pensamiento reflexivo y el cultivo de actitudes para un desempeño inteligente en una sociedad influenciada por la ciencia; en base a los principios de acción y comprensión y de integralidad de la visión de los fenómenos de la naturaleza.

Comprende el desarrollo de temas de integración conceptual referidos a: Hechos y fenómenos naturales.; ciencias naturales y proceso social; la metodología de las ciencias naturales; dimensiones en la naturaleza; transformaciones materiales y energéticas; moléculas vitales.

##### **PSICOLOGÍA GENERAL**

La asignatura de Psicología general es de carácter teórico-práctico, correspondiente al Área de Formación General y está ubicada en el primer ciclo del plan de estudios.

La asignatura permite al estudiante comprender la evolución de la psicología hasta llegar a convertirse en ciencia.

Los contenidos básicos son: bases de la neurociencia como fundamento de la conducta, la cognición, sensación, percepción, memoria, inteligencia, pensamiento, lenguaje e imaginación, procesos afectivos, la motivación, procesos volitivos y el desarrollo de la personalidad.

## **MATEMÁTICA I (A)**

La asignatura matemática I corresponde al Área de Formación General ubicado en el primer ciclo del plan de estudios y es teórico práctico.

A través de esta asignatura los estudiantes desarrollan las capacidades de resolución de problemas, comunicación matemática y toma de decisiones.

Los contenidos básicos de esta asignatura son: tópicos generales de aritmética, álgebra y geometría, conjuntos, sistema de los números reales, trigonometría y logaritmos.

## **SOCIOLOGÍA COMUNAL (A)**

Esta asignatura corresponde al Área de Formación General, es de carácter teórico-práctico y está ubicada en el primer ciclo del plan de estudios.

Su propósito es contribuir al logro de capacidades de observación, análisis y procesamiento de la realidad contextual de la institución educativa, así como de intervención transformadora constructiva en la realidad comunal, por parte del estudiante de formación magisterial, comprendidas en el perfil.

Comprende los siguientes contenidos:

Ubicación de la sociología en el panorama científico actual, conocimientos básicos de sociología; la sociología como instrumento de cambio social; la realidad comunal, estructura y componentes, agentes y factores de la dinámica comunal, su relación con la actividad educacional; la educación y la comunidad; las comunidades amazónicas: indígenas, mestizas: rurales, urbanas, fronterizas y otras, sus características específicas, su relación con la sociedad nacional; los roles del educador/a y de la educación; campos y criterios de acción transformadora del educador/a en la comunidad: el desarrollo sustentable, la interculturalidad, la inclusión social, la lucha contra la pobreza y la defensa del entorno ambiental.

## **ACTIVIDAD: DANZA**

Espacio de ejercitación de acciones motoras y expresivas corporales de carácter práctico, pertenecientes al área de formación general ubicado en el primer ciclo del plan de estudios.

El propósito de la actividad es de mejorar la condición física, la expresión corporal de sentimientos y pensamientos, revaloración de la música y el arte de los participantes.

Los contenidos básicos son: Prácticas de las danzas de la costa sierra y selva, coreografías diversas y demostraciones.

## **ACTIVIDAD: NATACIÓN**

Espacio de ejercitación de acciones físico deportivas de carácter práctico, pertenecientes al área de formación general, ubicado en el primer ciclo del plan de estudios.

El propósito de esta actividad es mejorar la condición física y afianzar la supervivencia en el agua de los participantes.

Contenidos básicos: Acondicionamiento físico, familiarización, flotamiento, coordinación, pateo, bruceo, respiración, práctica de los estilos libre y espalda.

## **SEGUNDO CICLO**

### **ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE (S)**

Es una asignatura obligatoria que corresponde al Área de Formación General de carácter teórico práctico ubicado en el segundo ciclo del plan de estudios.

A través de esta asignatura los estudiantes identifican, seleccionan, adecúan y crean estrategias para desarrollar sus habilidades cognitivas, sociales, afectivas y metacognitivas, a fin de lograr un aprendizaje autónomo y significativo.

Los contenidos básicos son: Estrategias de matización afectiva para: desarrollar la motivación, controlar la ansiedad, y desarrollar la autoestima; estrategias de procesamiento para: desarrollar la atención, la elaboración verbal, la elaboración ícona, y la elaboración conceptual; estrategias de ejecución: para recuperar información, de generalización, solución de problemas y creatividad; estrategias para resolver situaciones concretas.

### **CAPACIDADES COMUNICATIVAS II (T)**

El taller sobre Capacidades Comunicativas II corresponde al Área de Formación General ubicado en el segundo ciclo y es eminentemente práctico.

Su propósito es desarrollar las capacidades comunicativas orales para el manejo eficaz de los diversos géneros expositivos, atendiendo a la situación comunicativa, los temas y los destinatarios, utilizando como estrategias transversales la lectura y la escritura.

Sus contenidos abarcan la organización y ejecución de prácticas elocutivas tales como exposiciones, debates, fórums, seminarios, mesas redondas, conversatorios; preparación y utilización de recursos audiovisuales multimedia, como medios auxiliares para las presentaciones orales; producción de textos escritos en diferentes géneros y registros, con énfasis en la redacción académica en un enfoque integral procesual y calidad del producto final; comprensión y expresión oral coherente con los diferentes roles sociales y escenarios, técnicas de interacción y elocución.

### **FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA (A)**

Asignatura obligatoria de carácter teórico –práctico, pertenece al área de formación profesional especializada y se desarrolla en el segundo ciclo del plan de estudios.

Su propósito es que el estudiante comprenda las características de la especialidad y la importancia que tiene el nivel primario en la educación integral del educando.

Los contenidos son: El rol del educador en la educación primaria como guía y facilitador del aprendizaje; el rol de los diferentes agentes educativos que interactúan en la formación del discente de educación primaria.

### **CIENCIAS NATURALES II**

Asignatura de naturaleza más práctica que teórica, corresponde al área de Formación General y se desarrolla en el segundo ciclo.

Se orienta a fortalecer los propósitos planteados en Ciencias Naturales I, a través del énfasis en el trabajo experimental y el desarrollo de la creatividad en el tratamiento de los contenidos,

Comprende: El universo; la energía en la naturaleza; organización y funcionamiento de la materia viva; diversidad de los seres vivos.

### **PSICOLOGÍA DEL EDUCANDO I**

La Asignatura de Psicología del Educando 1 corresponde al Área de Formación Básica y se encuentra ubicada en el segundo ciclo del plan de estudios y es de carácter teórico práctico.

Esta asignatura permite al estudiante comprender el desarrollo psico-físico-social del estudiante y su aprendizaje desde la etapa prenatal hasta la niñez.

Los contenidos básicos son: crecimiento, desarrollo y aprendizaje; desarrollo físico cognoscitivo, personal y social; factores del desarrollo; teorías del desarrollo; métodos y técnicas en el estudio del desarrollo, como el método longitudinal y el método transversal, entre otros; la concepción, la etapa germinal, embrionaria y fetal, la estimulación prenatal; el nacimiento, la perinatología; el neonato, su evaluación, la estimulación temprana, las implicancias educativas; la etapa infantil, el desarrollo psicomotriz, sus implicancias



educativas; la preescolaridad, la niñez, el desarrollo físico, cognoscitivo y social, sus implicancias educativas.

### **MATEMÁTICA II (A)**

La asignatura matemática I corresponde al Área de Formación General ubicado en el segundo ciclo del plan de estudios y es teórico práctico.

A través de esta asignatura los estudiantes desarrollan las capacidades de resolución de problemas, comunicación matemática y toma de decisiones.

Los contenidos básicos de esta asignatura son: relaciones y funciones, principio de inducción, análisis combinatorio, números complejos, matrices, introducción a la geometría analítica.

### **FILOSOFÍA (A)**

La asignatura de Filosofía corresponde al Área de Formación General ubicado en el segundo ciclo y es teórico práctico.

A través de esta asignatura los estudiantes comprenden y explican el origen, la naturaleza y el devenir del mundo, la sociedad y el pensamiento; analiza e interpreta dialécticamente los procesos físicos y sociales.

Los contenidos básicos son: filosofía, principales problemas filosóficos, el idealismo, el materialismo, el agnosticismo; el materialismo filosófico, la metafísica, el materialismo dialéctico y el materialismo histórico.

### **EDUCACIÓN ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL**

Asignatura obligatoria de carácter teórico –práctico, pertenece al área de formación profesional especializada y se desarrolla en el segundo ciclo del plan de estudios.

Su propósito es que los estudiantes analicen, comprendan y apliquen conocimientos sobre la nutrición, su importancia en relación a la edad y el estado armónico de la salud de los educandos y la comunidad, así como problemas de nutrición en la comunidad.

En ese sentido, esta asignatura desarrollará: Análisis de información sobre la alimentación, importancia para el desarrollo del niño, variación de la alimentación según la edad, consecuencias de la deficiencia nutricional, conservación de los alimentos, así como planificación de la alimentación familiar y la preparación de menús nutritivos económicos con productos locales y regionales.

### **ACTIVIDAD: TEATRO**

Espacio de ejercitación de acciones expresivas y artísticas, de carácter práctico, pertenecientes al área de formación general ubicado en el segundo ciclo del plan de estudios.

El propósito de la actividad es de mejorar la comunicación corporal, la expresión de sentimientos y pensamientos, la sensibilidad artística y salud de los participantes.

Los contenidos básicos son: Ejercicios respiratorios, bucales, dramatización, concentración, imaginación creadora, títeres, la máscara.

### **ACTIVIDAD: BALONCESTO**

Espacio de ejercitación de acciones físico deportivas de carácter práctico, pertenecientes al área de formación general, ubicado en el segundo ciclo del plan de estudios.

El propósito de la actividad es de mejorar la condición física y salud de los participantes.

Los contenidos básicos son: Acondicionamiento físico, fundamentos básicos, técnicas ofensivas y defensivas, práctica del deporte, reglas, campeonatos.

## **TERCER CICLO**

### **REALIDAD AMAZÓNICA I (Antropología e historia) M**

El módulo transdisciplinar de Realidad Amazónica I comprende las dimensiones antropológica e histórica de la amazonia peruana; corresponde al área de formación general y se encuentra en el tercer ciclo del plan de estudios y es de carácter teórico práctico.

A través de este módulo los estudiantes explican, comprenden y reconstruyen las formas de vida de los pueblos de la amazonia peruana, para comprender la situación actual y buscar alternativas en el marco del desarrollo humano.

Los contenidos básicos de este módulo son la ubicación y configuración geográfica de la cuenca del Amazonas; la población amazónica multilingüe y pluricultural, su organización y funcionamiento; las políticas de desarrollo, centralismo y dependencia regional; perspectivas geopolíticas.

### **NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (T)**

El taller sobre las nuevas tecnologías de la información y la comunicación corresponde al Área de Formación General ubicado en el tercer ciclo del plan de estudios y es eminentemente práctico.

A través de este taller los estudiantes de la FCEH desarrollan la capacidad de identificar, seleccionar, adecuar y aplicar las NTIC para facilitar los aprendizajes.

El contenido básico de este taller comprende el desarrollo de estrategias para usar las NTIC, diseño, implementación, monitoreo y evaluación de materiales de la informática en la enseñanza.

### **EDUCACIÓN PARA LA SALUD**

Asignatura obligatoria de carácter teórico –práctico, pertenece al área de formación profesional especializada y se desarrolla en el tercer ciclo del plan de estudios.

Tiene como propósito que los alumnos manejen y apliquen conocimientos sobre la conservación y mantenimiento de la salud personal y comunal.

En esta asignatura se desarrollará: Conocimientos sobre hábitos de higiene personal y ambiental, así como las características de las enfermedades infecciosas, tratamiento y prevención, primeros auxilios, plantas medicinales como remedios caseros y alternativos, y el análisis de la problemática de la salud en la región.

### **PSICOLOGÍA DEL EDUCANDO II**

La Asignatura de Psicología del Educando II corresponde al Área de Formación Básica y se encuentra ubicada en el tercer ciclo del plan de estudios y es de carácter teórico práctico.

Esta asignatura permite al estudiante comprender el desarrollo y formación del estudiante desde la adolescencia hasta la senectud.

Los contenidos básicos son: La pubertad y adolescencia; los cambios morfológicos y fisiológicos, el desarrollo cognoscitivo, el pensamiento formal en esta etapa, la maduración de los procesos psíquicos; el desarrollo personal, la sexualidad, el desarrollo moral, la identidad y autonomía, sus implicancias educativas; la juventud en su inicio, el desarrollo físico y el funcionamiento general de los órganos y sistemas, el desarrollo cognoscitivo: la plenitud de los procesos cognoscitivos, el desarrollo personal y social, la elección de pareja, paternidad y maternidad, sus implicancias educativas; la adultez, decaimiento del funcionamiento de los órganos y sistemas, la andropausia y la menopausia, el desarrollo cognoscitivo, el rendimiento intelectual, desarrollo personal y social, la familia, los logros en la actividad laboral, la vivencia de la situación económico-

social, las emociones y los sentimientos: sus implicancias sociales y educativas; la senectud, las condiciones físico-orgánicas: el decaimiento, el desarrollo cognoscitivo: decaimiento de los procesos, experiencia y sabiduría, desarrollo personal y social: sentimiento de soledad, de abandono, la actitud hacia la muerte: implicancias sociales y educativas.

### **PROBLEMAS DE APRENDIZAJE EN PRIMARIA**

Asignatura obligatoria de carácter teórico –práctico, pertenece al área de formación profesional especializada y se desarrolla en el tercer ciclo del plan de estudios.

El propósito de la presente asignatura es que los alumnos luego de conocer, internalizar y explicar los principales problemas de aprendizaje escolar y su relación con el “proceso escolar”, conozcan y ejecuten acciones, estrategias de diagnóstico y pronóstico educativo aplicables a los problemas de aprendizajes detectados y ofrezcan técnicas correctivas, que contribuyan a minimizar los problemas de aprendizaje en los educandos.

Contenidos: Definición, características de los problemas de aprendizaje; familia y problemas de aprendizaje; la inadaptación pedagógica, etiología, diagnóstico, niveles de diagnóstico, diagnóstico pedagógico, diagnóstico psicológico, instrumentos y medios para ejecutar un diagnóstico; pronóstico; principios básicos del tratamiento en los problemas de aprendizaje en la escuela primaria; tratamiento de los problemas de aprendizaje.

### **HISTORIA Y FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN (A)**

La asignatura de Historia y Filosofía de la Educación corresponde al Área de Formación Básica, ubicada en el tercer ciclo del plan de estudios y es de carácter teórico práctico.

Tiene como propósito que el estudiante analice y comprenda el desarrollo histórico del proceso educativo y cómo éste ha sido influenciado por el pensamiento filosófico existente en una época determinada. Esto le permitirá adoptar una actitud crítica y tolerante ante las diversas concepciones filosóficas de la teoría educativa existentes y podrá plasmar una concepción de la educación acorde con el desarrollo de la amazonia y de su entorno local, propendiendo a una educación que tenga en cuenta la biodiversidad, la multiculturalidad y la práctica de valores que permitan un desarrollo sustentable.

Los contenidos temáticos básicos son: sociedad y cultura; la educación; historia de la educación; filosofía de la educación; la educación en el Perú con énfasis en la educación en la Amazonia.

### **ACTIVIDAD: MÚSICA**

Espacio de ejercitación de acciones musicales, expresivas y artísticas, de carácter práctico, pertenecientes al área de formación general, ubicado en el tercer ciclo del plan de estudios.

El propósito de la actividad es mejorar la sensibilidad auditiva y reproductiva musical, comunicación corporal, la expresión de sentimientos y la salud de los participantes.

Los contenidos básicos son: Notas musicales, tipos de instrumentos musicales, instrumentos musicales amazónicos de percusión: bombo, la tarola o redoblante y maracas; instrumentos de viento: la quena, prácticas y demostraciones; creación de ritmos; dominio de un instrumento de percusión.

### **ACTIVIDAD: FÚTBOL**

Espacio de ejercitación de acciones físico deportivas de carácter práctico, pertenecientes al área de formación general, ubicado en el tercer ciclo del plan de estudios.

El propósito de la actividad es de mejorar la condición física y salud de los participantes.

Los contenidos básicos son: Acondicionamiento físico, fundamentos básicos, técnicas ofensivas y defensivas, práctica del deporte, reglas, campeonatos.

## **CUARTO CICLO**

### **REALIDAD AMAZÓNICA II (Pensamiento amazónico y ecología amazónica) (M)**

El módulo transdisciplinar de Realidad Amazónica II comprende las dimensiones del pensamiento y ecología de la amazonia peruana; corresponde al área de formación general y se encuentra en el cuarto ciclo del plan de estudios y es de carácter teórico práctico.

A través de este módulo los estudiantes describen, explican y comprenden los diferentes tipos de pensamiento amazónico y su interrelación con el medio, en el marco del desarrollo humano.

Los contenidos básicos de este módulo son las relaciones de cada cultura con su medio natural y social; la evolución histórica del pensamiento amazónico en relación a los procesos económicos e ideológicos e influencia en el medio y del medio sobre el poblador amazónico.

### **ORIENTACIÓN Y TUTORÍA (T)**

El taller de Orientación y Tutoría pertenece al Área de Formación Básica, se desarrolla en el cuarto ciclo y es predominantemente práctico.

A través de este taller, el estudiante comprende y transfiere estrategias para la orientación y tutoría en el ámbito educativo en el nivel y modalidad respectiva, a través de un proyecto de orientación y tutoría.

Los contenidos básicos son: Principios de la Tutoría: Prevención, como eje de desarrollo humano, desarrollo de capacidades, intervención social; características de la tutoría; el perfil del tutor; funciones del tutor; áreas de acción tutorial: Académica, vocacional, salud, social; modalidades de la tutoría: Individual, grupal; técnicas de observación y entrevista; estrategias para desarrollar la aceptación a sí mismo; la autoestima, autocontrol; estrategias para favorecer las interacciones: La resolución de conflictos, la disciplina autorregulada y autónoma; estrategias para desde la escuela, incorporar a los padres de familia en el proceso de formación de sus hijos, planificación de actividades con los padres, actividades compartidas; estrategias para conformar equipo docente cooperativo en la acción tutorial dentro de la escuela; la elaboración del plan de acción tutorial.

### **LITERATURA INFANTIL (A)**

Asignatura obligatoria de carácter teórico –práctico, pertenece al área de formación profesional especializada y se desarrolla en el cuarto ciclo del plan de estudios.

Su propósito es que los estudiantes comprendan y evalúen textos de la literatura infantil universal y peruana, analizando sus características generales y particulares; enfatizando su importancia en la educación primaria.

Los contenidos son: la valorización de la narración, la poesía y el cuento para los niños y niñas de 6 a 12-13 años; la aplicación de la dramatización por parte de los alumnos del nivel primario.

### **CORRIENTES PEDAGÓGICAS ACTUALES (A)**

La asignatura de Teorías de la Educación corresponde al Área de Formación Básica, ubicada en el cuarto ciclo del plan de estudios y es de carácter teórico práctico.

La asignatura tiene como propósito central que el estudiante adquiera reflexiva y críticamente los conceptos fundamentales de la ciencia pedagógica orientados al conocimiento de la estructura de una teoría educativa con coherencia lógica, y generar actitudes positivas de reflexión sobre la educación.

Los contenidos básicos son: La educación: Definición, sus fines, principios y dimensiones; los informes internacionales de educación; el proceso educativo; educador,

educando y la relación educativa; educación formal, no formal é informal; teorías de la educación; paradigmas ó enfoques del fenómeno educativo; las teorías macro sociales del siglo XX, funcionalismo y marxismo; teorías de la educación en la crisis de la modernidad, Las críticas a la Escuela en el capitalismo; teorías de la resistencia y la pedagogía crítica; América Latina y la pedagogía política; las teorías críticas en el final del siglo XX.

### **GESTIÓN EDUCATIVA I: Procesos de gestión en instituciones educativas (A)**

La asignatura de Gestión Educativa I corresponde al Área de Formación Básica y está ubicada en el cuarto ciclo del plan de estudios y es de carácter teórico práctico.

A través de esta asignatura el estudiante comprende los principales enfoques y las funciones de la gestión educativa; elabora el proyecto educativo institucional (PEI), el plan operativo anual (POA), manual de organización y funciones (MOF) y manual de procedimientos (MP).

Los contenidos básicos de esta asignatura son: Gestión educativa; enfoques burocrático, sistémico y gerencial; planeamiento estratégico y organización en las instituciones educativas.

### **TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EN PRIMARIA**

Asignatura obligatoria de carácter teórico-práctico, pertenece al área de formación profesional especializada y se desarrolla en el cuarto ciclo del plan de estudios.

El propósito de la asignatura es que los estudiantes aborden el planteamiento de la tutoría y orientación educacional orientando actividades concernientes a la práctica del proceso de tutoría y orientación educacional enmarcados dentro de los documentos legales del Ministerio de Educación y de otras fuentes que tienen relación con la tutoría.

Contenidos a desarrollar: La tutoría y la orientación educacional, marco referencial y filosófico; planificación de la tutoría en las instituciones educativas; planificación de tutoría en el aula; el tutor, el rol que tiene dentro del contexto educativo nacional; las áreas de tutoría, su importancia en el sistema educativo nacional; técnicas más utilizadas en tutoría: Dinámica de grupos, la entrevista; orientaciones metodológicas para la ejecución de un plan anual de tutoría y del plan de aula-práctica en las instituciones educativas de la localidad.

### **DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN POR EL ARTE I**

(Expresión y Apreciación Plástica)

Asignatura obligatoria de carácter teórico –práctico, pertenece al área de formación profesional especializada y se desarrolla en el cuarto ciclo del plan de estudios.

El propósito de la asignatura es que los alumnos comprendan, expliquen y ejecuten proyectos y sesiones de aprendizaje, relacionados con las artes plásticas en sus diferentes modalidades los cuales serán parte de módulos o talleres que pongan en práctica los contenidos desarrollados.

Contenidos: Las artes plásticas y su impacto en el mundo, el desarrollo de las artes plásticas en el Perú; las artes plásticas en la educación; principales variedades de las artes plásticas: El dibujo, la pintura, el modelado; estrategias metodológicas para enseñanza de las técnicas plásticas en el nivel de educación primaria; construcción de material didáctico utilizando recursos de la región.

### **ACTIVIDAD: ATLETISMO**

Espacio de ejercitación de acciones físico deportivas de carácter práctico, pertenecientes al área de formación general, ubicado en el cuarto ciclo del plan de estudios.

El propósito de de l actividad es mejorar la condición física y la salud de los participantes.

Los contenidos básicos son: Acondicionamiento físico, prácticas de las pruebas de pista: velocidad y resistencia; pruebas de campo: salto largo y triple; reglas; competencias.

#### **ACTIVIDAD: DEFENSA PERSONAL**

Espacio de ejercitación de acciones físico deportivas de carácter práctico, pertenecientes al área de formación general, ubicado en el cuarto ciclo del plan de estudios.

El propósito de la actividad es mejorar la condición física, seguridad, autoconfianza y salud de los participantes.

Los contenidos básicos son: Acondicionamiento psicológico y físico, posiciones básicas, técnicas de brazo a pie firme, relajación, técnicas de ataque y defensa.

### **QUINTO CICLO**

#### **DIDÁCTICA I (S)**

El seminario de Didáctica I pertenece al Área de Formación Básica, ubicado en el quinto ciclo y es de carácter teórico – práctico.

El propósito de este seminario es comprender la acción educativa en función de las características de los estudiantes, del docente y del contexto.

Los contenidos básicos de este seminario son: Enfoques, conceptos y componentes fundamentales de la ciencia didáctica, las dinámicas y elementos que intervienen en el proceso de aprendizaje-enseñanza en el aula – relacionándolos, los modelos didácticos que contribuyen en la organización del aula para responder el entorno altamente cambiante de la actualidad; diseño curricular nacional (DCN), proyecto educativo regional (PER).

#### **ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN EL MEDIO RURAL (A)**

Asignatura obligatoria de carácter teórico–práctico, pertenece al área de formación profesional especializada y se desarrolla en el quinto ciclo del plan de estudios.

Se propone desarrollar en los estudiantes una visión general y crítica de la realidad rural y las nuevas propuestas metodológicas a utilizar en instituciones unidocentes y aulas multigrado, para facilitar los aprendizajes en niños y niñas en un contexto real que le permitirá optimizar su labor pedagógica.

Los contenidos a abordar son: Característica y política educativa de la escuela unidocente y multigrado, organización, planificación, evaluación curricular, análisis de su implementación y/o materiales logísticos; la planificación, ejecución y evaluación de sesiones de aprendizaje en una institución educativa del medio rural.

#### **SEMINARIO DE CONTENIDOS MATEMÁTICOS PARA PRIMARIA**

Seminario obligatorio de carácter teórico–práctico, pertenece al área de formación profesional especializada y se desarrolla en el quinto ciclo del plan de estudios.

El propósito de este seminario es lograr que los estudiantes de la especialidad desarrollen la capacidad de abstracción en pensamiento matemático para aplicar los contenidos del área lógico matemático, en todos los grados, con énfasis en los últimos grados, utilizando como base las competencias y capacidades señaladas en el Diseño Curricular Nacional (DCN)

Contenidos a desarrollar: Número, relaciones y funciones, geometría y medida, estadística y probabilidades.

#### **SEMINARIO DE CONTENIDOS DE COMUNICACIÓN INTEGRAL PARA PRIMARIA**

Seminario obligatorio de carácter teórico–práctico, pertenece al área de formación profesional especializada y se desarrolla en el quinto ciclo del plan de estudios.

Tiene como propósito lograr que los estudiantes de la especialidad de primaria consoliden sus conocimientos, habilidades y destrezas en los diferentes componentes del área de comunicación integral.

Los contenidos a desarrollar están referidos a los tres componentes del área: expresión y comprensión oral, comprensión de textos y producción de textos.

### **DIDÁCTICA DE LA FORMACIÓN LABORAL**

Asignatura obligatoria de carácter teórico-práctico, pertenece al área de formación profesional especializada y se desarrolla en el quinto ciclo del plan de estudios.

Su propósito es vincular al futuro docente de primaria, de manera activa y reflexiva, con el medio tecnológico y productivo a fin de desempeñarse eficientemente en esta área curricular.

Los contenidos son: Expresiones laborales para los educandos de primaria; desarrollo de destrezas básicas para desempeñarse como docente en esta área; técnicas aplicadas al programa de formación laboral; las orientaciones pedagógicas necesarias para planificar, conducir y elaborar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la formación laboral.

### **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN (A)**

La asignatura de Metodología de la Investigación Científica corresponde al Área Curricular de Investigación, ubicada en el quinto ciclo y es de carácter teórico práctico.

A través de esta asignatura el estudiante comprende los aspectos epistemológicos de la ciencia y la investigación científica; identifica y compara los principales paradigmas; identifica problemas de investigación, formula objetivos e hipótesis; identifica variables, indicadores y el proceso metodológico de la investigación.

Los contenidos básicos son: Aspectos epistemológicos de la investigación (ciencia, método e investigación científica); paradigmas, enfoques, y métodos en la investigación; el proceso de la investigación cuantitativa: el problema, la justificación, los objetivos, hipótesis, variables, e indicadores; el marco teórico; aspectos metodológicos de la investigación (Tipos, diseños específicos, población y muestra, muestreo, técnicas, instrumentos y procedimientos de recojo de datos, técnicas para el análisis e interpretación de los resultados).

### **GESTIÓN EDUCATIVA II: Diseño y evaluación de instrumentos de gestión (A)**

La asignatura de Gestión Educativa II corresponde al Área de Formación Básica y está ubicada en el quinto ciclo del plan de estudios y es de carácter teórico práctico.

A través de esta asignatura el estudiante desarrolla las capacidades de dirección de instituciones educativas, toma de decisiones, delegación de funciones, liderazgo democrático participativo, innovación; planifica la evaluación, supervisión y monitoreo.

Los contenidos básicos son: Dirección de instituciones educativas: dirección, toma de decisiones, la orden, delegación de funciones, motivación, coordinación, cambio e innovación; control educativo: plan de evaluación, supervisión y monitoreo.

### **DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN POR EL ARTE II**

(Expresión y apreciación dramática y corporal)

Asignatura obligatoria de carácter teórico-práctico, pertenece al área de formación profesional especializada y se desarrolla en el quinto ciclo del plan de estudios.

Tiene como propósito que los alumnos comprendan, expliquen y ejecuten programas cuyas actividades estén relacionadas con el arte dramático en sus diferentes modalidades, mediante talleres de práctica de actividades dramáticas relacionadas con el entorno del educando, así como el diseño, implementación, desarrollo y evaluación de sesiones de clase de educación por el arte, tanto simulada como real.

Los contenidos a desarrollar son: El arte dramático, sus generalidades; las actividades dramáticas; el teatro; aspectos educativos del teatro en la escuela primaria; los títeres como medio de expresión; orientaciones metodológicas del arte dramático; criterios básicos para la aplicación de una metodología adecuada en la educación primaria; construcción de material educativo utilizando recursos de la región.

#### **ACTIVIDAD: VOLIBOL**

Espacio de ejercitación de acciones físico deportivas de carácter práctico, pertenecientes al área de formación general, ubicado en el quinto ciclo del plan de estudios.

El propósito de la actividad es mejorar la condición física y salud de los participantes.

Los contenidos básicos son: Acondicionamiento físico, fundamentos técnicos y tácticos, práctica del deporte, reglas, campeonato.

#### **ACTIVIDAD: GIMNASIA RECREATIVA**

Espacio de ejercitación de acciones motrices, expresivas y artísticas, de carácter práctico, pertenecientes al área de formación general, ubicado en el quinto ciclo del plan de estudios.

El propósito de la actividad es mejorar la coordinación motriz, la condición física, la comunicación corporal, la expresión de sentimientos y pensamientos y salud de los participantes.

Los contenidos básicos son: Acondicionamiento físico, gimnasia aeróbica y anaeróbica, trabajos prácticos individuales y grupales, coreografías, demostraciones, tareas lúdicas, expresivas y rítmicas.

### **SEXTO CICLO**

#### **DIDÁCTICA II (ESPECIALIZADA)(T)**

El taller de Didáctica II forma parte del Área de Formación Básica, ubicada en el sexto ciclo y es de carácter más práctico que teórico.

El taller prepara a los estudiantes a desarrollar capacidades para el trabajo curricular como proceso técnico pedagógico de su área curricular para diferentes contextos.

Los contenidos básicos son: diversificación y programación curricular y sus procesos; diseño y elaboración de programas educativos según niveles: programa curricular de Institución Educativa, programa curricular anual, unidades didácticas, sesiones de aprendizaje.

#### **DIDÁCTICA DEL ÁREA LÓGICO-MATEMÁTICA I**

Asignatura obligatoria de carácter teórico-práctico, pertenece al área de formación profesional especializada y se desarrolla en el sexto ciclo del plan de estudios.

El propósito de la asignatura es que los estudiantes comprendan y apliquen las bases teóricas y metodológicas del área en relación a la planificación, conducción y ejecuciones del proceso de enseñanza-aprendizaje del área de matemática simuladas y reales

Los contenidos a desarrollar son: Fundamentos científicos, matemáticos y psicológicos del proceso de enseñanza-aprendizaje de la matemática; aprestamiento, operaciones fundamentales sistema de numeración, métodos de enseñanza-aprendizaje de la matemática; elaboración de material didáctico; programación curricular a nivel de sesión de clase; ejecución de sesiones de aprendizaje simuladas y reales.

#### **DIDÁCTICA DE LA LECTO-ESCRITURA**

Asignatura obligatoria de carácter teórico-práctico, pertenece al área de formación profesional especializada y se desarrolla en el sexto ciclo del plan de estudios.



Su propósito es preparar al futuro docente en el conocimiento y aplicación real en el aula, de los procesos de aprestamiento integral, proceso de iniciación y afianzamiento del proceso de lecto-escritura a utilizar en los niños y niñas del tercer ciclo de la educación básica (1er y 2do. grado de educación primaria).

Los contenidos a desarrollar son: Fundamentos científicos y tecnológicos del aprestamiento, procedimientos y técnicas utilizados en él; relaciones espacio-temporal y funciones simbólicas; historia de la lectoescritura, los lineamientos generales de la lectura y escritura, niveles del proceso de lecto escritura, estrategias y técnicas que se emplean en la enseñanza aprendizaje de la lecto –escritura en los primeros grados de la educación primaria; la expresión, sus ciencias; procesos de planificación, conducción o práctica y evaluación curricular de sesiones de aprendizaje de lecto escritura simuladas y reales en las instituciones educativas del nivel primario.

### **DIDÁCTICA DEL ÁREA CIENCIA Y AMBIENTE I**

Asignatura obligatoria de carácter teórico-práctico, pertenece al área de formación profesional especializada y se desarrolla en el sexto ciclo del plan de estudios.

Tiene como propósito consolidar el conocimiento del ambiente, su conservación, la del cuerpo humano y de la intervención del hombre sobre el medio así como desarrollar las bases teóricas y metodológicas del área, preparando al estudiante en el conocimiento y manejo de técnicas y recursos didácticos que le permita desarrollar en los educandos de los primeros grados de educación primaria las habilidades, destrezas y actitudes necesarias en el área, estimulando al espíritu crítico, reflexivo y creador. Así mismo, brinda las orientaciones necesarias para la planificación, conducción, desarrollo y, evaluación del área y con énfasis en el nivel de sesiones de aprendizaje en las aulas del nivel primario para los primeros grados (1º, 2º y 3º).

Contenidos a desarrollar: Generalidades del área, conocimiento, conservación del ambiente de su cuerpo y su salud; propiedades generales de los seres orgánicos, intervención humana en el ambiente.

### **ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA (A)**

La asignatura de Estadística Descriptiva corresponde al Área Curricular de Investigación, ubicada en el sexto ciclo de formación y es de carácter teórico-práctico.

A través de esta asignatura el estudiante identifica; describe a través del método tabular, textual y gráfico; así como analiza cualitativa o cuantitativamente las variables de estudio.

Los contenidos básicos de esta asignatura son: La estadística e investigación científica; Etapas de la investigación científica y etapas de la investigación estadística; población; variable; escalas de medida de variables; organización y tratamiento de datos; medidas de centralización; dispersión; asimetría y apuntamiento; datos bidimensionales; medida de correlación para distintas escalas; regresión lineal simple; números índices; series temporales; cálculo de probabilidades; eventos independientes; variable aleatoria; distribuciones para variables aleatorias discretas y continuas importantes; el teorema de límite central.

### **DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN POR EL ARTE III**

(Expresión y apreciación musical)

Asignatura obligatoria de carácter teórico-práctico, pertenece al área de formación profesional especializada y se desarrolla en el sexto ciclo del plan de estudios.

El propósito de la asignatura es que el estudiante defina, comprenda, explique y ponga en práctica el conocimiento de su teoría, metodología, técnicas y realizar vivencias y experiencias artísticas musicales instrumentales mediante propuestas de trabajo relacionadas con el arte musical, aplicables a la educación primaria, utilizando

preferentemente el taller como estrategia práctica. La práctica se realizará mediante la planificación, implementación y ejecución de sesiones de aprendizaje de música, en forma simulada y real.

Contenidos: Historia del arte en el mundo y en el Perú; la música: Su desarrollo en el mundo y en el Perú; el canto: naturaleza alcances del folklore regional; danza y canto peruano, ejecución instrumental (quena); estrategias metodológicas en educación primaria para la iniciación musical del niño; construcción de material educativo musical utilizando los recursos naturales de la región.

#### **ELECTIVO: ENSEÑANZA DE ADULTOS (A)**

Asignatura de naturaleza teórica-práctica, electivo, se desarrolla en el sexto ciclo del plan de estudios.

Tiene como propósito el desarrollo de aspectos conceptuales y metodológicos para diseñar, ejecutar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje aplicables a adultos.

Contenidos: Naturaleza y características psicológicas, sociales y culturales del adulto; principales teorías sobre las formas de aprendizaje del adulto en función de su naturaleza y necesidades; estrategias didácticas y materiales a utilizar en la enseñanza-aprendizaje del adulto; orientaciones para evaluar el aprendizaje del adulto.

#### **ELECTIVO: EDUCACIÓN FAMILIAR Y SEXUALIDAD (A)**

Asignatura electiva de carácter teórico-práctico, pertenece al área de formación profesional especializada y se desarrolla en el sexto ciclo del plan de estudios.

El propósito es que los estudiantes analicen y evalúen temas de sexo y sexualidad a fin de que los niños y adolescentes del nivel primario adopten una actitud positiva y natural ante el sexo y la sexualidad.

Desarrolla los siguientes contenidos: explorando nuestro cuerpo, género y autoestima, descubriendo a la persona que vive en mí, enfrentando el VIH; otras enfermedades de transmisión sexual ETS, prevención, tratamiento.

### **SÉTIMO CICLO**

#### **DIDÁCTICA III (ESPECIALIZADA) (T)**

El taller de Didáctica III forma parte del Área de Formación Básica, ubicada en el séptimo ciclo y es de carácter más práctico que teórico.

A través de este taller se promueve el desarrollo de las capacidades para planificar, ejecutar y evaluar los procesos de evaluación de aprendizajes cognitivos, actitudinales y metacognitivos de los estudiantes de acuerdo a su nivel y modalidad.

Los contenidos básicos son: modelos o sistemas de evaluación de los aprendizajes; marco conceptual; tipología de la evaluación; técnicas; análisis de capacidades, logros de aprendizajes, indicadores, matriz de evaluación, elaboración de instrumentos, validez y confiabilidad de instrumentos; análisis de la información; comunicación de la información: a estudiantes, institución y padres de familia a través de los respectivos instrumentos.

#### **DIDÁCTICA DEL ÁREA LÓGICO-MATEMÁTICA II**

Asignatura obligatoria de carácter teórico-práctico, pertenece al área de formación profesional especializada y se desarrolla en el séptimo ciclo del plan de estudios.

El propósito de la asignatura es que los estudiantes consoliden sus conocimientos de las bases teóricas y estrategias didácticas utilizadas en la enseñanza del área de lógico matemática en el 3er. y 4to. grado de educación primaria; propiciando y estrategias innovadoras y recursos didácticos para afirmar el desarrollo de su capacidad de observación y pueda apoyar a los estudiantes en el desarrollo de sus habilidades,

destrezas y actitudes referidas al razonamiento lógico matemática, ejercitando al estudiante en cuanto a los procesos de planificación, conducción y evaluación curricular mediante el desarrollo de sesiones de aprendizaje en aulas reales y simuladas; haciendo uso de los contenidos pertinentes.

Contenidos: Organización del espacio, iniciación a la geometría, conocimiento de los números y la numeración; conocimiento de las operaciones con números naturales; organización de datos; iniciación a la estadística

### **DIDÁCTICA DE LA COMUNICACIÓN INTEGRAL I**

Asignatura obligatoria de carácter teórico-práctico, pertenece al área de formación profesional especializada y se desarrolla en el séptimo ciclo del plan de estudios.

Se propone preparar al futuro docente en el conocimiento y aplicación de los procesos de enseñanza-aprendizaje aplicables al área de comunicación integral con énfasis en los procesos de lectura y escritura, dirigido a niños (as) del cuarto ciclo (3er. y 4to. grado de educación primaria).

Por lo que ejercita al estudiante en los procesos de planificación, ejecución y evaluación de sesiones de aprendizaje simulado y real utilizando los contenidos del área y grados.

Contenidos a desarrollar: la comunicación oral, la comunicación escrita; lectura: tipos; comunicación escrita productiva con aplicación de elementos textuales y lingüísticos; reflexiones sobre la lengua, lectura y producción de imágenes y textos ícono-verbales.

### **DISEÑO Y ELABORACIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS.**

Taller obligatorio de carácter teórico-práctico, pertenece al área de formación profesional especializada y se desarrolla en el séptimo ciclo del plan de estudios.

Su propósito es que los estudiantes desarrollen habilidades y destrezas que le permitan diseñar y elaborar materiales educativos para las diferentes áreas del nivel de educación primaria, los cuales deben ser expuestos a la comunidad.

Contenidos: Conceptualización y clasificación de materiales educativos, criterios de selección, elaboración, uso y conservación de los materiales educativos; medios y materiales como recursos para el aprendizaje significativo; medios electrónicos.

### **ESTADÍSTICA INFERENCIAL (A)**

La asignatura de Estadística Descriptiva corresponde al Área Curricular de Investigación, ubicada en el séptimo ciclo de formación y es de carácter teórico-práctico.

A través de esta asignatura el estudiante desarrolla capacidades para realizar estimaciones de medidas de resumen y la verificación de las hipótesis estadísticas.

Los contenidos básicos de esta asignatura son: muestra aleatoria; distribuciones muestrales importantes; estimación de parámetros; intervalo de confianza para la media, proporciones y diferencia de medias y proporciones; prueba de hipótesis; prueba de bondad de ajuste; tabla de contingencia; pruebas no paramétricas; diseños experimentales de una vía y de doble vía.

### **DIDÁCTICA DEL ÁREA CIENCIA Y AMBIENTE II**

Asignatura obligatoria de carácter teórico-práctico, pertenece al área de formación profesional especializada y se desarrolla en el séptimo ciclo del plan de estudios.

Tiene como propósito que los estudiantes planifiquen, implementen, ejecuten, y evalúen los procesos de enseñanza aprendizaje en el área de ciencia y ambiente para los grados: 4° 5° y 6° de educación primaria, utilizando contenidos pertinentes, estimulando en los niños su espíritu crítico, reflexivo y creador.

Contenidos: Bases teóricas del área, acordes con las nuevas tendencias en el aprendizaje de la ciencias naturales, aplicando un enfoque científico con énfasis en el aspecto

axiológico, así como estrategias didácticas que potencien el desarrollo de los procesos básicos de la ciencia en los educandos de primaria, asegurando en sí mismo la vivencia de dichos procesos; orientaciones para la planificación, implementación desarrollo y evaluación de sesiones de aprendizaje en aulas del 4º, 5º y 6º grados del nivel primario, las cuales deben posibilitar que los niños(a) desarrollen sus habilidades intelectuales y fortalezcan sus valores, cuidando su salud, la transformación y conservación del medio ambiente.

#### **ELECTIVO: MARKETING EDUCATIVO (A)**

Asignatura electiva de carácter teórico-práctico, pertenece al área de formación profesional especializada y se desarrolla en el sétimo ciclo del plan de estudios.

Tiene como propósito que el estudiante comprenda los conceptos, fundamentos, técnicas y aplicaciones del marketing, enfatizando las relaciones entre el marketing y las diversas áreas del trabajo educativo a nivel de I.E., a fin de lograr una imagen positiva de esta ante los padres de familia y la comunidad.

Contenidos: Marketing: conceptos, funciones y principios del marketing moderno; etapas del proceso estratégico del marketing; marketing estratégico aplicado a la educación, marketing táctico, planificación y ejecución del marketing mix, marketing administrativo; evaluación de proyectos de marketing educativo.

#### **ELECTIVO: LEGISLACIÓN EDUCATIVA**

Asignatura electiva de carácter teórico-práctico, pertenece al área de formación profesional especializada y se desarrolla en el sétimo ciclo del plan de estudios.

El propósito de esta asignatura es que los estudiantes comprendan el marco jurídico legal en el cual se desarrolla la educación peruana, con el propósito de analizarlo y contrastarlo con la realidad, por lo que se presentarán y analizarán casos prácticos referidos a los temas tratados.

Desarrolla contenidos fundamentales del marco jurídico legal educativo, con una breve introducción al derecho, la educación en el marco de la Constitución, la ley general de educación ley Nº 28044, el reglamento de educación primaria, la ley del profesorado y la ley de la carrera pública magisterial ley Nº 29062, así como otras normas relacionadas con el que hacer educativo del país.

### **OCTAVO CICLO**

#### **PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL I (Continua)**

La Práctica Pre-profesional I corresponde al Área Curricular de Práctica Pre-profesional, está ubicada en el octavo ciclo del plan de estudios y es guiada por el docente de Práctica Pre-profesional y el docente de aula.

A través de esta práctica el estudiante planifica, conduce y evalúa procesos de aprendizaje y metacognitivos en estudiantes del nivel, modalidad, grados y áreas curriculares correspondientes con un mínimo de 96 horas pedagógicas en total; así mismo reflexiona sobre su propia práctica pedagógica.

Los contenidos básicos son: Programación curricular a nivel de aula: Análisis del plan curricular anual, unidades didácticas, y elaboración de sesiones de aprendizaje; conducción y evaluación de sesiones de aprendizaje; procesos metacognitivos.

#### **DIDÁCTICA DEL ÁREA LÓGICO-MATEMÁTICA III**

Asignatura obligatoria de carácter teórico-práctico, pertenece al área de formación profesional especializada y se desarrolla en el octavo ciclo del plan de estudios.

El propósito de la asignatura es que los estudiantes consoliden las bases teóricas y metodológicas utilizadas en la enseñanza de la matemática en el 5to. y 6to. grado de educación primaria, cumpliendo los procesos de planificación, desarrollo y evaluación; por ello proporciona orientaciones necesarias para la planificación, conducción-desarrollo y evaluación de sesiones, tanto simulados como reales en el aula, haciendo uso de contenidos pertinentes.

Contenidos: Organización y ejecución del área lógico matemático; iniciación a la geometría; conocimiento de los números y numeración; medición; conocimiento de operaciones de números naturales, decimales y fracciones; organización de datos; iniciación a la estadística.

### **DIDÁCTICA DE LA COMUNICACIÓN INTEGRAL II**

Asignatura obligatoria de carácter teórico-práctico, pertenece al área de formación profesional especializada y se desarrolla en el octavo ciclo del plan de estudios.

Su propósito es que los estudiantes comprendan y apliquen los conocimientos científicos básicos sobre los procesos que utilizan los niños para adquirir y desarrollar habilidades comunicativas y brindar orientaciones didácticas pertinentes a utilizar en la enseñanza del área de Lenguaje en todos sus aspectos, destacando la importancia del desarrollo de habilidades comunicativas y textuales en los alumnos de los últimos grados de educación primaria (5º y 6º).

Contenidos: Estrategias, técnicas, recursos y un listado de actividades, que asegura en que el futuro docente maneje óptimamente el área de la comunicación integral para el quinto ciclo (5to y 6to grado de educación primaria), tanto en sus enfoques comunicativo contextual, lo orienta en la planificación, implementación, conducción y evaluación curricular a nivel de aula, con énfasis en sesiones de aprendizaje simuladas y reales o en las instituciones educativas del nivel primario considerando el contexto, enfatizando la producción de textos que utilicen elementos textuales y lingüísticos, la expresión y comprensión oral organizada, clara y oportuna y la comprensión de textos emitiendo juicio crítico.

### **DIDÁCTICA DEL ÁREA PERSONAL SOCIAL I**

Asignatura obligatoria de carácter teórico-práctico, pertenece al área de formación profesional especializada y se desarrolla en el octavo ciclo del plan de estudios.

Su propósito es que el estudiante identifique la importancia que cumple la didáctica en la consecuencia de los aprendizajes del área personal social, empleando el DCN en el proceso de curricular a nivel de aula concretamente en el diseño implementación, ejecución y evaluación de sesiones de aprendizaje del tercer y cuarto ciclos (1º, 2º, 3º y 4º grados) tanto simulados como reales, demostrando dominio conceptual y manejo de los procesos del aprendizaje.

Contenidos: Conceptos básicos del área personal social, identidad y convivencia democrático, orientación y comprensión espacio temporal; enfoques metodológicos del proceso de enseñanza del área personal social.

### **SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA I (S)**

Seminario de investigación educativa I forma parte del Área Curricular de Investigación, se desarrolla en el octavo ciclo y es de carácter teórico práctico.

A través del desarrollo de este seminario, el estudiante elabora un proyecto de investigación.

Los contenidos básicos son: identificación, descripción y formulación del problema; justificación; objetivos; el marco teórico: antecedentes, marco histórico, bases teóricas, marco conceptual, hipótesis: dimensiones, variables, indicadores, índices; metodología:

tipo y diseño específico, población, muestra y muestreo, técnicas, instrumentos y procedimientos de recojo de datos; técnicas para el análisis de datos; aspectos éticos; cronograma de actividades; presupuesto; referencias bibliográficas y anexos: matriz de consistencia, instrumentos (validación, y prueba de confiabilidad), otros.

### **DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA I**

Asignatura obligatoria de carácter teórico-práctico, pertenece al área de formación profesional especializada y se desarrolla en el octavo ciclo del plan de estudios.

Su propósito es que el estudiante comprenda los fundamentos y orientaciones de la enseñanza de la educación física en el nivel, y posibilita su aplicación en una realidad concreta: las aulas del nivel (1º, 2º y 3º grado).

Contenido: Corrientes pedagógicas y educación física; currículo; metodología; medios auxiliares y evaluación del área de educación física; diseño de sesiones de aprendizajes para el área de educación física aplicables al nivel de educación primaria.

### **ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS (T)**

Taller obligatorio de carácter teórico-práctico, pertenece al área de formación profesional especializada y se desarrolla en el octavo ciclo del plan de estudios.

Tiene como propósito que los estudiantes diseñen, ejecuten y evalúen proyectos educativos innovadores vinculados con la producción, contextualizados a nuestra realidad amazónica.

Sus principales contenidos están vinculados al proceso de planificación, ejecución y evaluación de proyectos educativos productivos, incluyendo el marco lógico.

## **NOVENO CICLO**

### **PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL II (intensiva)**

La Práctica Pre-profesional II corresponde al Área Curricular de Práctica Pre-profesional, está ubicada en el noveno ciclo del plan de estudios, con observación de pares además de la guía del docente de Práctica Pre-profesional y el docente de aula.

A través de esta práctica el estudiante planifica, conduce y evalúa procesos de aprendizaje y metacognitivos en estudiantes del nivel, modalidad, grados y áreas curriculares correspondientes, con un mínimo de 120 horas pedagógicas en total; así mismo reflexiona sobre su propia práctica pedagógica; planifica, elabora instrumentos, observa y reporta información con respecto al desempeño de sus pares en un proceso de co-evaluación.

Los contenidos básicos son: Programación curricular a nivel de aula: Análisis del plan curricular anual, unidades didácticas, y elaboración de sesiones de aprendizaje; conducción y evaluación de sesiones de aprendizaje; procesos metacognitivos; co-evaluación de desempeño pedagógico.

### **DIDÁCTICA DEL ÁREA PERSONAL SOCIAL II**

Asignatura obligatoria de carácter teórico-práctico, pertenece al área de formación profesional especializada y se desarrolla en el noveno ciclo del plan de estudios.

Su propósito es que el futuro profesional de la educación del nivel primaria aplique pertinentemente las estrategias metodológicas del área en sesiones de aprendizaje del nivel en el quinto ciclo (5º y 6º grado) tanto simulados como reales, demostrando dominio conceptual actualizado y manejo de los procesos del aprendizaje.

Contenidos: identidad y convivencia democrática, orientación y comprensión espacio temporal; estrategias didácticas de mayor uso en el proceso de enseñanza-aprendizaje del área personal social.

## **EDUCACIÓN A DISTANCIA**

Asignatura obligatoria de carácter teórico-práctico, pertenece al área de formación profesional especializada y se desarrolla en el noveno ciclo del plan de estudios.

Tiene el propósito de que el estudiante analice y evalúe procesos, técnicas, recursos y estrategias de la educación a distancia como una nueva forma de hacer educación utilizando nuevas metodologías y los nuevos medios de comunicación a nuestro alcance en el siglo XXI.

Contenidos: La educación a distancia: concepto, evolución, material didáctico, sistema de evaluación, orientación tutorial.

## **DIDÁCTICA DE LA FORMACIÓN RELIGIOSA**

Asignatura obligatoria de carácter teórico-práctico, pertenece al área de formación profesional especializada y se desarrolla en el noveno ciclo del plan de estudios.

El propósito de la asignatura es que los alumnos comprendan, expliquen y desarrollen los fundamentos teóricos de la dimensión de la fe, así como los valores trascendente y humano y la comprensión doctrinal cristiana.

Contenidos: La revelación, la biblia, los evangelios; bases didácticas para la enseñanza de la educación religiosa en educación primaria; orientaciones necesarias para realizar tareas de planificación, conducción y evaluación del curso de educación religiosa en actividades simuladas y reales.

## **SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA II (S)**

El seminario de investigación educativa II, pertenece al área curricular de investigación, se desarrolla en el noveno ciclo y es de carácter teórico práctico.

A través de este seminario el estudiante ejecuta el proyecto de investigación.

Los contenidos básicos son: técnicas e instrumentos de recojo de datos: medición, confiabilidad, validez y objetividad de los instrumentos; procedimientos para construir un instrumento de medición; principales instrumentos cuantitativos y cualitativos para el recojo de datos: ficha de observación, guía de entrevista, cuestionarios, escalas para medir actitudes, diferencial semántico, análisis de contenido; confiabilidad y validez; confirmabilidad; codificación de las respuestas en los instrumentos cuantitativos y cualitativos; trabajo de campo (aplicación de los instrumentos: coordinaciones y procedimientos).

## **DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA II**

Asignatura obligatoria de carácter teórico-práctico, pertenece al área de formación profesional especializada y se desarrolla en el noveno ciclo del plan de estudios.

Su propósito es que el estudiante utilicen la metodología adecuada y pertinente para la enseñanza de la educación física en el nivel: 4º, 5º y 6º grado, posibilitando su aplicación en un aula del nivel y ciclos respectivos.

Contenidos: Desarrollo evolutivo y motricidad humana; educación física en el Perú; metodología del área de educación física; diseño, organización, ejecución y evaluación de sesiones de aprendizajes del área.

## **DÉCIMO CICLO**

### **PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL III (intensiva + proyección a la comunidad)**

La Práctica Pre-profesional III corresponde al Área Curricular de Práctica Pre-profesional, está ubicada en el décimo ciclo del plan de estudios y es monitoreado por el docente de Práctica Pre-profesional y el docente de aula.

A través de esta práctica el estudiante planifica, conduce y evalúa procesos de aprendizaje y metacognitivos en estudiantes del nivel, modalidad, grados y áreas curriculares correspondientes, con un mínimo de 144 horas pedagógicas en total; así mismo reflexiona sobre su propia práctica pedagógica; planifica, ejecuta y evalúa un proyecto de proyección a la comunidad en el área de influencia de la institución educativa donde realiza su práctica pre-profesional.

Los contenidos básicos son: Programación curricular a nivel de aula: Análisis del plan curricular anual, unidades didácticas, y elaboración de sesiones de aprendizaje; conducción y evaluación de sesiones de aprendizaje; procesos metacognitivos; diagnóstico situacional comunal, planificación, ejecución y evaluación de proyectos de proyección a la comunidad.

### **PROMOCIÓN Y DESARROLLO COMUNAL**

Asignatura obligatoria de carácter teórico-práctico, pertenece al área de formación profesional especializada y se desarrolla en el décimo ciclo del plan de estudios.

Su propósito es que el estudiante comprenda y aplique estrategias del desarrollo comunal como parte integral complementaria del desarrollo global, brindándole un instrumento básico para la planificación y desarrollo de proyectos comunales, en función del proceso de desarrollo, con el fin de producir cambios de actitud ante los problemas que enfrenta en su comunidad.

Contenidos: Aspectos conceptuales sobre promoción y desarrollo comunal; proyectos de desarrollo comunal: conceptos, principios, partes, y procesos de su elaboración; práctica de elaboración y desarrollo de proyectos.

### **SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA III (S)**

El seminario de investigación educativa III, pertenece al área curricular de investigación, se desarrolla en el décimo ciclo y es predominantemente práctico.

A través de este seminario el estudiante elabora y sustenta el informe final de la investigación.

Los contenidos básicos son: procesamiento, análisis e interpretación de los datos; pautas para la elaboración del informe final: datos generales, planteamiento del problema, marco teórico, metodología, resultados y discusión, conclusiones y recomendaciones, referencias bibliográficas, anexos; sustentación de la investigación.

## **6.5.1. ASIGNATURAS EXTRA CURRICULARES**

### **INGLÉS I**

Esta asignatura es teórica y práctica que se ofrece todos los semestres, es de carácter extra curricular sin crédito alguno mas es requisito para la obtención del grado de bachiller en educación.

El propósito de la asignatura es que los estudiantes se comuniquen con frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que le son especialmente relevantes y que describan en términos sencillos aspectos de su entorno.

Los contenidos son: el desarrollo de la comprensión y expresión oral, así como de comprensión y producción escrita en niveles de uso del idioma en situaciones sencillas y cotidianas con cierta fluidez, corrección lingüística y propiedad, así como el uso de estrategias de aprendizaje, textos contextualizados y tareas.



## **INGLÉS II**

Esta asignatura es teórica y práctica que se ofrece todos los semestres, es de carácter extra curricular sin crédito alguno mas es requisito para la obtención del grado de bachiller en educación y es la continuación de Inglés I.

Su propósito es que los estudiantes comprendan frases y expresiones de uso frecuente que le permitan comunicarse a la hora de llevar a cabo tareas simples y cotidianas que requieran intercambios sencillos y directos de información sobre cuestiones conocidas o habituales, si como para describir en términos sencillos aspectos de su pasado y su entorno.

Los contenidos son: el desarrollo de la comprensión y expresión oral, así como de comprensión y producción escrita en niveles de uso de estructuras compuestas por elementos lingüísticos que le permite abordar situaciones cotidianas de contenido predecible, aunque generalmente con la necesidad de adaptar el mensaje; funciones básicas de la lengua como, por ejemplo, intercambiar y solicitar información, expresar opiniones y actitudes de forma sencilla usando estrategias de aprendizaje.

## **INGLÉS III**

Esta asignatura es teórica y práctica que se ofrece todos los semestres, es de carácter extra curricular sin crédito alguno mas es requisito para la obtención del grado de bachiller en educación y es la continuación de Inglés II.

Pretende desarrollar en el estudiante de la facultad capacidades para comprender los puntos principales de textos claros y en lengua estándar si tratan sobre cuestiones que le son conocidas, en situaciones de trabajo, de estudio o de entretenimiento y habilidades para desenvolverse en situaciones reales donde se utiliza la lengua, produciendo textos sencillos y coherentes para describir experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes.

Los contenidos son: aspectos lingüísticos, gramaticales y léxicos amplios del uso habitual y cotidiano de la lengua y desarrolla el uso de estrategias de producción de textos sencillos y coherentes sobre temas conocidos o de interés personal; desarrollo de competencias sociolingüísticas que le permitan llevar a cabo una gran diversidad de funciones lingüísticas utilizando los exponentes más habituales de esas funciones en un registro neutro y con conciencia de las normas de cortesía más importantes y del actuar adecuadamente

## **ORATORIA**

La asignatura de Oratoria es extracurricular obligatoria para fines de obtención del grado de bachiller en educación, es de carácter teórico práctico ofrecido a lo largo de la carrera en forma anual.

El propósito de la asignatura es que el estudiante de la Facultad desarrolle destrezas de expresión oral adecuada, precisa y con propiedad tanto dentro como fuera del aula de clases.

Los contenidos básicos son: Impostación de voz; cuidado de la voz, estrategias y técnicas de presentación en público.

## **INFORMÁTICA I**

La asignatura de Informática I es una asignatura extra curricular, es de carácter teórico práctico y el estudiante puede tomarlo a lo largo de su carrera.

El propósito de la asignatura es que los estudiantes de la Facultad manejen la informática como una herramienta de estudio y trabajo en su vida estudiantil universitaria.

Los contenidos básicos son: Procesamiento de datos; hardware y software; sistemas operativos; herramientas de internet; conceptos generales de redes; aplicaciones del

procesador de textos en la elaboración de formatos y documentos diversos; diseño de presentaciones para su uso en exposiciones y clases; aplicación de hojas de cálculo en la elaboración de registros de notas, cuadros estadísticos; funciones matemáticas y estadísticas; diseño de una base de datos: tablas, consultas, formularios, informes y páginas de acceso a datos..

### **INFORMÁTICA II**

La asignatura de Informática II es una asignatura extra curricular, es de carácter teórico práctico y el estudiante puede tomarlo a lo largo de su carrera luego de haber aprobado Informática I.

El propósito de la asignatura es que el estudiante de la Facultad use las herramientas de la informática en su vida estudiantil universitaria.

Los contenidos básicos son: Diseño e implementación de página web.

### **INFORMÁTICA III**

La asignatura de Informática III es una asignatura extra curricular, es de carácter teórico práctico y el estudiante puede tomarlo a lo largo de su carrera luego de aprobar Informática II.

El propósito de la asignatura es que los estudiantes usen la informática como recurso educativo en su práctica docente.

Los contenidos básicos son: Análisis de software educativo y aplicaciones; elaboración de módulos educativos en su especialidad; paquetes estadísticos.

## **7. ESTRATEGIAS DE DESARROLLO CURRICULAR**

### **7.1. DE LA OBTENCIÓN DEL GRADO**

- a. El egresado obtendrá automáticamente el Grado Académico de Bachiller en Educación, para lo cual se requiere haber concluido los diez ciclos académicos, aprobando 220 créditos como mínimo y cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la UNAP.

### **7.2. DE LA DENOMINACIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL**

El título profesional que se otorga es de: Licenciado en Educación Primaria.

### **7.3. DE LOS REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL**

- a. Todos los egresados se someterán a un examen de salida cuyos resultados aprobatorios les permitirá iniciar el proceso de trámite para la obtención del título profesional, lo cual se encuentra explícito en el Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la UNAP.
- b. Grado de Bachiller en Educación.
- c. Optar por una de las siguientes formas de titulación: Examen de Suficiencia Profesional, Informe Técnico de Experiencia Profesional, Tesis u otra modalidad que establezca la Universidad.

- d. Cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la UNAP.

#### **7.4. DE LAS ACTIVIDADES.**

La Facultad ofrece diez actividades culturales y deportivas. Los estudiantes pueden llevarlas todas si así lo desean. Sin embargo, sólo es obligatorio que acumulen 5 créditos para completar sus 220 créditos y graduarse de Bachiller en Educación.

#### **7.5. DE LAS ASIGNATURAS EXTRACURRICULARES**

Son asignaturas sin crédito, pero constituyen un requisito para la obtención del grado académico de bachiller en educación. La Facultad las ofrece durante los semestres académicos o en periodos vacacionales siempre y cuando cumplan las 68 horas lectivas por cada asignatura, según la programación de la Dirección de la Escuela de Formación Profesional.

Los estudiantes tienen la obligación de llevar, ya sea inglés I, II, III y oratoria, o informática I, II, III y oratoria.

Los estudiantes que ya poseen las competencias relacionadas con las asignaturas extra curriculares podrán acogerse a lo siguiente:

- a. En el caso de inglés, someterse a un examen de suficiencia administrado por el Departamento Académico de Lenguas.
- b. En el caso de informática, someterse a un examen de suficiencia administrado por el Departamento Académico de Matemática y Estadística.

#### **7.6. DE LOS EJES CURRICULARES**

Los ejes curriculares se desarrollarán en forma transversal en todas las asignaturas, talleres, seminarios y módulos de todas las áreas curriculares. Los Jefes de los Departamentos Académicos verificarán la planificación, desarrollo y evaluación de los mismos, de acuerdo a la naturaleza de los contenidos (asignaturas, talleres, seminarios y módulos). Los ejes curriculares a tenerse en cuenta son los siguientes:

- a. Conciencia ecológica
- b. Identidad cultural
- c. Cultura de cambio, innovación y transformación
- d. Gestión de la información y generación de conocimiento
- e. Formación en valores
- f. Orientación y consejería

### **8. LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS PARA EL DESARROLLO CURRICULAR**

El presente currículo propicia una práctica pedagógica con énfasis en la participación activa y cooperativa de los estudiantes; siendo el docente un generador de situaciones favorables para la reflexión y la activación de los diversos procesos

comunicativos, cognitivos, afectivos, metacognitivos y sociales de los estudiantes. Por lo tanto, el trabajo académico universitario se caracteriza por:

- a. La creación de un clima afectivo fomentando una relación de empatía y de respeto mutuo, que favorezca el pensamiento lógico y reflexivo de los estudiantes, comprometiéndolos en una participación espontánea y con libertad para trabajar cooperativamente en sus aprendizajes.
- b. La activación permanente de las experiencias y conocimientos previos, como punto de partida para la comprensión, reconstrucción y construcción del conocimiento; constituyéndose en un aprendizaje significativo y funcional para la vida.
- c. La participación activa y democrática de los estudiantes en el proceso de su aprendizaje, favoreciendo progresivamente la construcción de su autonomía, valorando la importancia del apoyo mutuo y el desarrollo de actitudes favorables para aprender a convivir; esto implica estrategias de autoevaluación y co-evaluación.
- d. La reflexión permanente de los estudiantes sobre su propio aprendizaje, como condición previa para un proceso de autorregulación y prolongación del aprendizaje durante toda la vida.
- e. El empleo de estrategias de aprendizaje que favorezcan el desarrollo de procesos cognitivos, afectivos y metacognitivos.
- f. Propiciar la construcción de un pensamiento holístico en cada uno de los contenidos curriculares (asignaturas, talleres, seminarios y módulos) a partir de procesos de indagación e investigación de situaciones problemáticas de la práctica docente en una interrelación con el contexto inmediato.
- g. En la planificación, conducción y evaluación de los procesos de aprendizaje se trabajará en forma transversal los siguientes ejes curriculares: ecoeducación, interculturalidad, cultura de cambio, innovación y transformación, gestión de la información y generación de conocimientos, valores y formación ética.
- h. La intervención docente se basa en los enfoques: crítico dialéctico, interpretativo, hermenéutico, investigación-acción y aprendizaje experiencial de acuerdo a la naturaleza de los contenidos curriculares.
- i. Las estrategias didácticas a usar son estudio de casos, aprendizaje basado en problemas (Problem Based Learning PBL), aprendizaje orientado a proyectos (Project Oriented Learning POL), aprendizaje colaborativo (Cooperative Learning CL), Indagación cognitiva, conferencia magistral, simulaciones y juego de roles, visitas, excursiones, mesa redonda, debates, discusión controversial, tándem, rompecabezas, comunidades de interaprendizaje, trabajo de campo, entre otras.
- j. La intervención docente se basa en un enfoque integral en cuanto a los componentes curriculares en el siguiente orden de énfasis: propósito (¿para qué?), evaluación (control de calidad de procesos y productos), contenidos esenciales contextualizados (¿qué?), estrategias (¿cómo?), recursos (¿con qué?) y tiempo (¿cuándo?).

- k. El desarrollo de los ejes curriculares es transversal a todas las asignaturas, talleres, seminarios y módulos.

## **9. EVALUACIÓN CURRICULAR**

### **9.1. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES**

#### **9.1.1. LA EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS**

##### **DIMENSIONES DE LA EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS**

Si las competencias tienen expresión en un saber hacer fundamentado en un saber, la evaluación debe considerar no solo lo que el estudiante sabe sino lo que hace con ese conocimiento en diferentes contextos. Se debe evaluar su actuar en diferentes contextos a la luz del conocimiento diseñando diferentes posibilidades de evaluación, con el fin de reflejar la diversidad de posibles contextos en los que se puede dar la ejecución.

##### **REFERENTE PARA EVALUAR LAS COMPETENCIAS**

Las competencias no son observables por sí mismas, por lo tanto, hay que inferirlas a través de desempeños o acciones específicas.

##### **ASPECTOS A EVALUAR EN LOS DIFERENTES CONTEXTOS**

De acuerdo con la intencionalidad formativa y los niveles de complejidad, se deben elegir los contextos en los cuales adquiere significación el desempeño de la persona que se está formando. En cada contexto se pueden evaluar diferentes aspectos: social, cultural, cognitivo, ético, estético, físico.

##### **CÓMO SE ABORDAN LOS CONTEXTOS QUE LE DAN SIGNIFICACIÓN AL HACER O AL DESEMPEÑO**

A través de situaciones concretas en contextos definidos se evalúan los saberes, habilidades, valores, actitudes, motivación.

##### **QUÉ SIGNIFICA EVALUAR LAS COMPETENCIAS EN UN CAMPO DEL SABER**

Cada asignatura, taller, seminario o módulo maneja un contexto. Esto es, una lógica y una dinámica desde donde se explica un determinado aspecto de la realidad. Esto hace que se hable de contextos disciplinares donde se construyen sus propios saberes. El saber de cada disciplina tiene referentes como su proceso epistemológico, sus conceptos, sus teorías, sus ámbitos articuladores y sus reglas de acción.

## **PROCESOS QUE SE DEBEN TENER ENCUESTA PARA LA EVALUACIÓN**

### **c. AUTOEVALUACION**

La propia persona valora la formación de sus competencias con referencia a los propósitos de formación, los criterios de desempeño, los saberes esenciales y las evidencias requeridas: *Autoconocimiento y autorregulación*.

### **d. COEVALUACIÓN**

Los estudiantes valoran entre si las competencias de acuerdo con unos criterios previamente definidos. Esto permite una realimentación recíproca, clima de confianza y una crítica constructiva.

### **e. HETEROEVALUACIÓN**

Valoración que hace una persona de las competencias de otra, teniendo en cuenta los logros y los aspectos a mejorar, de acuerdo con unos parámetros previamente definidos. Esto permite:

- Reconocer el aprendizaje del estudiante.
- Respetar las diferencias individuales.
- Contexto cercano al laboral.
- Escuchar a los estudiantes.
- Variar permanentemente de técnicas e instrumentos de evaluación.

## **DIMENSIONES QUE EVALÚAN EL ACTUAR EN UN CONTEXTO DISCIPLINAR**

### **a. EL SABER**

Cómo entiende, comprende e interpreta la lógica y la dinámica de dicho contexto disciplinar.

### **b. LA ÉTICA**

Expresada en los argumentos que construye la persona para justificar sus posiciones. La justificación de las posiciones asumidas frente a algo está mediada por los valores que fundamentan su actuar.

### **c. LA ESTÉTICA**

Expresada en el diseño de soluciones, creaciones e innovaciones que armonicen con los requerimientos del contexto específico, a la luz de los aportes de los contextos disciplinares. El saber hacer en contexto, con fundamento en los saberes disciplinares y, justificado desde una ética profesional, es lo que da la idea de una competencia en el ámbito de la formación integral.

## **LA FORMACIÓN PROFESIONAL EN EL CONTEXTO DE LA INTERDISCIPLINARIEDAD**

La solución de problemas concretos en contextos específicos, nunca se aborda desde una sola disciplina. De ahí la importancia de que una disciplina o saber no se asuma en el proceso formativo como un fin en sí mismo, sino, como un medio que en diálogo con otros saberes y disciplinas, aporta a la comprensión y análisis de los contextos en los cuales va a intervenir y al diseño de sus propuestas de intervención.

## **DIFERENCIA ENTRE EVALUAR UN CONCEPTO Y EVALUAR UNA COMPETENCIA**

Una competencia puede requerir de la comprensión de varios conceptos para poder consolidarse, por lo tanto el concepto se evalúa desde sus niveles de comprensión, esto es, desde la capacidad para comunicarse, argumentar y aplicar y la competencia académica desde la capacidad de fundamentar un saber hacer en un contexto específico.

## **QUÉ DEFINE EL PROGRESO ACADÉMICO DE UN ESTUDIANTE**

El logro de cada una de sus competencias académicas, las cuales deberán ser ponderadas porcentualmente, dado su nivel de complejidad en el contexto disciplinar, para poder valorar cualitativa y cuantitativamente el progreso del estudiante, el cual podrá clasificarse en un nivel de logro alto, medio o bajo, cada uno con equivalencia en una escala numérica.

## **SEGUIMIENTO ACADÉMICO DEL ESTUDIANTE**

Desde los conceptos se avanza al logro de las competencias por lo tanto se hace un seguimiento a la comprensión de los conceptos, pero lo que realmente se valora y se califica es cada competencia en su conjunto.

## **RELACIÓN**

Objetivo: Propósito general del proceso educativo.

Indicador de Logro: Comportamientos, manifestaciones.

Estándares: Metas específicas que se deben alcanzar en la formación de competencias.

## **QUÉ SIGNIFICA EVALUAR UNA COMPETENCIA**

Significa definirle indicadores de evaluación en el contexto de unas condiciones dadas. Dadas determinadas condiciones, determinar qué debe ser capaz de hacer el estudiante con todos o algunos de los conceptos aprendidos.

## **INDICADORES DE EVALUACIÓN**

Son comportamientos manifiestos, evidencias representativas, señales, pistas, rasgos o conjuntos de rasgos observables en el desempeño humano.

## **VENTAJAS DE LA DEFINICIÓN DE INDICADORES**

Le permite al docente ir evaluando parcialmente la competencia y hacer el seguimiento permanente al nivel de comprensión de los conceptos que desarrollan la competencia.

1. Significa determinadas situaciones problemáticas en contextos determinados, donde el estudiante requiere de la aplicación de todos los conceptos que fundamentan el desarrollo de la competencia. La situación problemática la interviene el estudiante resolviendo una serie de preguntas planteadas por el docente, a través de las cuales tiene que aplicar todos los conceptos que fundamentan el desarrollo de la competencia.
2. Significa definir el medio de evaluación: Un taller individual o colectivo en el laboratorio, un examen, un trabajo en la biblioteca, una sustentación ante el grupo o ante el profesor, etc.
3. Significa elaborar instrumentos de evaluación válidos, confiables, con impacto positivo y prospectivo.
4. Significa comunicar los resultados de las evaluaciones a los involucrados directos e indirectos, en forma oportuna, descriptiva y explícita para tomar las decisiones más adecuadas.

## **9.2. EVALUACIÓN DEL CURRÍCULO**

### **9.2.1. DEFINICIÓN DE EVALUACIÓN CURRICULAR**

Es un proceso sistemático por medio del cual se valora el grado en que los medios, recursos y procedimientos permiten el logro de los propósitos establecidos en el currículo; entre las principales operaciones para la evaluación tenemos: la delimitación del aspecto a evaluar, definición operacional del aspecto a evaluar (variables e indicadores), selección o elaboración de instrumentos y procedimientos de evaluación, y la evaluación del proceso y los resultados de la evaluación.

### **9.2.2. PARADIGMA DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR EN LA FCEH**

La evaluación curricular en la FCEH se aborda en dos dimensiones: desde la perspectiva gnoseológica y la rendición de cuentas a la comunidad. Desde esta perspectiva es una continua contrastación del conocimiento y la permanente revisión crítica de los saberes y quehaceres, de esta manera la acción académica puede ser reorientada constantemente.

Desde la perspectiva de la rendición de cuentas a la comunidad, se desarrolla en base a la función administrativa, tiene que ver con el mejoramiento permanente del servicio público de la educación, tiene que ver con la responsabilidad de quienes gestionan la administración de la institución educativa sobre la presentación de los resultados hacia la comunidad para su respectiva acreditación.



### 9.2.3. MODELO DE EVALUACIÓN CURRICULAR EN LA FCEH

El modelo de evaluación curricular en la FCEH aplica procedimientos de autoevaluación y criterios cualitativos; se trata de verificar la calidad del currículo vigente. Sin embargo, no deja de lado el modelo centrado en parámetros cuantitativos con énfasis en la objetivación y la cuantificación de los resultados obtenidos.

### 9.2.4. FASES DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR EN LA FCEH

Se consideran cinco fases fundamentales: Del contexto, inicial, de proceso, de producto y de impacto.

En la *evaluación del contexto* se tiene en cuenta los problemas y necesidades fundamentales, las características del medio y las condiciones deseables.

En la *evaluación inicial* se tiene en cuenta las condiciones en las cuales se va a desarrollar el currículo, a fin de permitir su viabilidad. Entre los aspectos a evaluar se consideran el currículo como propuesta, los docentes, estudiantes, infraestructura, equipamiento, soporte administrativo y la política institucional.

En la *evaluación de proceso* se tiene en cuenta las relaciones interpersonales, canales de comunicación, logística, actitud de los usuarios, adecuación de los recursos, disponibilidad de los recursos, personal docente, tiempo y estructura interna.

La *evaluación de producto* se desarrolla en dos dimensiones: la estructura interna del currículo y la eficiencia del mismo. En la estructura interna se tiene en cuenta las fuentes y fundamentos, rol de la facultad, fundamentación de la carrera, perfiles del ingresante y del egresado, plan de estudios, lineamientos metodológicos y de evaluación curricular. La eficiencia del currículo tiene en cuenta el rendimiento, abandono, reprobación y repitencia de los estudiantes.

En la *evaluación de impacto* se tiene en cuenta el análisis de los egresados con respecto a sus funciones, con relación al mercado laboral, su intervención en la identificación y solución de problemas, costo-beneficio y pertinencia del currículo.

## 10. BIBLIOGRAFÍA

ALVARES DE ZAYAS (2004). Carlos M. Diseño Curricular. Cuarta Edición; Cochabamba – Bolivia.

ASAMBLEA NACIONAL DE RECTORES (1999). Hacia la modernización y acreditación integral de las universidades; Lima – Perú.

BACHELARD, Gastón (1991). La formación del Espíritu Científico. Editorial Siglo XXI, México.

BARRERA MORALES, Marcos Fidel (2005). Importancia del Enfoque Holístico; Caracas – Venezuela

CENTRO INTERUNIVERSITARIO DE DESARROLLO – CINDA (1998). Gestión Docente Universitaria: Modelos Comprados; Santiago – Chile.

ESCUELA DE POST GRADO “Víctor Alzadora Castro” . Maestría en Educación, Lima – Perú.

GALLEGOS, Ramón (1999). Educación Holística: Pedagogía del Amor Universal. Editorial PAX México, México.

GANG, Philip Snow (1994). Holística en la Educación, Conferencia Internacional sobre los nuevos paradigmas de la Ciencia, Guadalajara – México.

GUEDES, Víctor (1980). Lineamientos académicos para la definición de los Perfiles Profesionales. Revista especializada para América Latina y el Caribe. Currículum.

HERNÁNDEZ SAMPIERI (2006). Roberto. Metodología de la Investigación. Cuarta Edición. México.

HURTADO DE BARRERA, Jacqueline (2000). Metodología de la Investigación Holística; Sypal, Caracas – Venezuela.

MENDEZ NÚÑEZ. Fundación Santillana (2002). Universidad para el Futuro; Madrid-España.

NAMAKFOROOSH, Mohammad. (2000). Metodología de la Investigación. Segunda Edición, México. D.F.

NIEDA, Juana y MACEDO, Beatriz. Las Fuentes del Currículo. [www.oei.org.co/oeivirt/curricie/curri03.htm](http://www.oei.org.co/oeivirt/curricie/curri03.htm)

FERNANDEZ DE SILVA, Inés Otilia (2003). Diccionario de Investigación Holística. Colombia.

KELLS, Herbert R. (1997). Procesos de autoevaluación. Una Guía para la Autoevaluación en la Educación superior. Fondo Editorial.

- MARTINELLO, Marian L. (2000). Indagación interdisciplinaria en la enseñanza y el aprendizaje Barcelona – España.
- PEÑALOZA RAMELLIA, Walter. (1995). El Currículo Integral. Maracaibo – Venezuela.
- PONTIFICIE UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ. (1996). Tratamiento Curricular. Lima – Perú.
- PONTIFICIE UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ. (1997). Didáctica de la Educación Superior. Lima – Perú.
- POSNER, George J. (1998). Análisis de currículo. Bogotá – Colombia.
- RODRÍGUEZ A, Walabonso (1995). Elaboración de Proyectos de Investigación Educacional. Lima Perú.
- ROMAN PEREZ, Martiniano y DIEZ LÓPEZ, Eloisa (1994). Madrid – España.
- ROSSI QUIROZ, Elías J. (1993). El Perfil Profesional y la Planificación Curricular a nivel universitario. Lima - Perú.
- SAVATER, Fernando (1997). El valor de educar. Editorial Ariel, Barcelona – España.
- TAMAYO y TAMAYO, Mario (1997). Metodología Formal de la Investigación Científica, Novena Reimpresión, México D.F.
- TOFFLER, Alvin (1981). La Tercera Ola. Edit. Plaza y James, S.A. Octava Edición. Barcelona, España.
- UNESCO (1997). Hacia una Nueva Educación Superior; Caracas – Venezuela.
- UNESCO (1997). La Educación Superior en el Siglo XXI; Caracas – Venezuela.
- UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA. Diseño y Evaluación Curricular. Escuela de Post Grado “Víctor Alzadora Castro”, Facultad de Educación. Lima – Perú.
- VELÁSQUEZ FERNÁNDEZ, Ángel (2005). Gestión Curricular y Educación Universitaria. Primera Edición; Lima – Perú.